



Informe de Auditoría
Redsys, Servicios
de Procesamiento, S.L.
y Sociedades
Dependientes .

(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de la
Sociedad Redsys, Servicios de
Procesamiento, S.L. y Sociedades
Dependientes correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. (la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

El Grupo ha obtenido sus ingresos principalmente por la prestación de servicios de procesamiento de pago a sus asociados. Dichos ingresos se registran conforme a las tarifas establecidas. Identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos, conforme a la normativa aplicable.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procesos asociados al reconocimiento de ingresos así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo. Adicionalmente, hemos realizado revisiones analíticas de los ingresos devengados a lo largo del ejercicio. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de una muestra de los saldos de las cuentas a cobrar y de la facturación efectuada durante el ejercicio 2019.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 27 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo (y 8/2020 de 17 de marzo), así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado, "Estado de Información No Financiera Redsys 2019 " del cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Julio Álvaro Esteban
Inscrito en el R.O.A.C nº 1.661

1 de junio de 2020



REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2019	31.12.2018
ACTIVO NO CORRIENTE		95.623.325	86.230.686
Fondo de comercio de consolidación	6	7.492.399	324.000
Inmovilizado intangible	6	5.669.130	4.388.139
Inmovilizado material	7	68.141.972	75.596.283
Inversiones inmobiliarias	8	8.603.041	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	1.407.835	2.530.000
Inversiones financieras a largo plazo		590.620	748.101
Créditos a terceros	12	208.368	388.234
Cartera de valores a largo plazo		7.212	-
Otros Créditos		3.316	-
Otros activos financieros			
Fianzas	11	371.724	359.867
Activos por impuesto diferido	20	3.718.328	2.644.163
ACTIVO CORRIENTE		23.316.972	38.231.271
Existencias	13	727.597	1.355.040
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	11.986.261	17.686.725
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		9.131.890	14.950.725
Clientes empresas del grupo y asociadas		1.745	-
Deudores varios		133.838	49.585
Personal		278.291	281.910
Activos por impuesto corriente	20	2.358.612	2.402.537
Otros créditos con las Administraciones Públicas		81.885	1.968
Inversiones financieras a corto plazo	12		
Otros activos financieros		63.548	1.050
Periodificaciones a corto plazo		3.932.550	1.929.592
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	6.607.016	17.258.864
Tesorería		6.607.016	17.258.864
TOTAL ACTIVO		118.940.297	124.461.957

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2019	31.12.2018
PATRIMONIO NETO		68.752.960	59.798.761
Fondos propios	15	68.732.009	59.765.444
Capital social		5.814.880	5.814.880
Prima de emisión		197.038	197.038
Reservas		53.753.526	44.818.897
Resultado del ejercicio		8.966.565	8.934.629
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		20.951	33.317
PASIVO		50.187.337	64.663.196
PASIVO NO CORRIENTE		3.940.642	11.765.905
Provisiones a largo plazo		3.021.288	693.327
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	18	3.021.288	538.475
Otras provisiones	19	-	154.852
Deudas a largo plazo		313.134	11.072.578
Deudas con entidades de crédito	17	126.881	10.772.173
Otros pasivos financieros	16 y 17	186.253	300.405
Pasivos por impuestos diferidos	20	606.220	-
PASIVO CORRIENTE		46.246.695	52.897.291
Provisiones a corto plazo	18 y 19	1.513.566	1.234.614
Deudas a corto plazo		13.143.223	15.155.714
Deudas con entidades de crédito	17	10.681.138	14.897.951
Otros pasivos financieros	16 y 17	2.462.085	257.763
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	30.561.440	36.506.963
Proveedores		25.526.780	31.466.007
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.087	921.415
Acreedores varios		2.137	39.045
Personal		2.579.632	2.371.104
Pasivos por impuestos corrientes		835.309	25.830
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.613.495	1.683.562
Periodificaciones a corto plazo		1.028.466	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		118.940.297	124.461.957

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados correspondientes a los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	21.a	180.158.143	175.511.250
Ventas		2.623.865	206.691
Prestaciones de servicios		177.534.278	175.304.559
Aprovisionamientos	21.c	(2.406.002)	(211.359)
Consumo de mercaderías		(2.034.400)	(128.544)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(371.602)	(82.815)
Otros ingresos de explotación	21.b	6.299.663	7.866.964
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.299.663	7.866.964
Gastos de personal	21.d	(40.658.790)	(37.649.510)
Sueldos, salarios y asimilados		(29.389.726)	(29.631.563)
Cargas sociales		(8.765.339)	(8.361.107)
Provisiones		(2.503.725)	343.160
Otros gastos de explotación	21.e	(88.539.383)	(85.029.792)
Servicios exteriores		(88.599.071)	(85.165.121)
Tributos		(41.032)	398
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		102.497	134.931
Otros gastos de gestión corriente		(1.777)	-
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(45.038.318)	(50.255.022)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	6 y 7	(595.498)	(40.500)
Exceso de provisiones		154.852	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		767.769	1.340.606
Deterioros y pérdidas	6 y 7	1.664.398	2.521.180
Resultados por enajenaciones y otras	21.f	(896.629)	(1.180.574)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		10.142.436	11.532.637
Ingresos financieros		304.994	196.046
Gastos financieros		(190.481)	(309.273)
Diferencias de cambio		(89.862)	652
RESULTADO FINANCIERO	22	24.651	(112.575)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		10.167.087	11.420.062
Impuestos sobre beneficios	20.2	(1.200.522)	(2.485.433)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.966.565	8.934.629
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.966.565	8.934.629

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados correspondientes a los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018

	31.12.2019	31.12.2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.966.565	8.934.629
Toral ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(12.366)	(15.636)
Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos	8.954.199	8.918.993

A) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

	Capital Social Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.814.880	197.038	44.818.897	8.934.629	33.317	59.798.761
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	5.814.880	197.038	44.818.897	8.934.629	33.317	59.798.761
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	8.966.565	(12.366)	8.954.199
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.934.629	(8.934.629)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	5.814.880	197.038	53.753.526	8.966.565	20.951	68.752.960

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

	Capital Social Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017(*)	5.814.880	197.038	35.369.677	9.449.220	48.953	50.879.768
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	5.814.880	197.038	35.369.677	9.449.220	48.953	50.879.768
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	8.934.629	(15.636)	8.918.993
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9.449.220	(9.449.220)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.814.880	197.038	44.818.897	8.934.629	33.317	59.798.761

(*) Cifras no auditadas, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2 (c)).

La memoria adjunta forma parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

	31.12.2019	31.12.2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	10.167.087	11.420.062
Ajustes del resultado consolidado	44.841.396	49.067.490
Amortización del inmovilizado (+)	45.633.816	50.295.522
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(1.664.398)	(2.521.180)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	896.629	1.180.574
Ingresos financieros (-)	(304.994)	(196.046)
Gastos financieros (+)	190.481	309.273
Diferencias de cambio (+/-)	89.862	(653)
Cambios en el capital corriente consolidado	(3.495.029)	3.531.192
Existencias (+/-)	627.443	(1.272.225)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	5.656.539	3.838.579
Otros activos corrientes (+/-)	(2.002.958)	774.164
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(6.755.002)	6.451.008
Otros pasivos corrientes (+/-)	3.511.740	(8.576.592)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(4.532.791)	2.316.258
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(232.605)	(2.598.660)
Pagos de intereses (-)	(190.481)	(309.273)
Cobros de intereses (+)	304.994	196.046
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(347.118)	(2.485.433)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	<u>51.280.849</u>	<u>61.420.084</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados		
Pagos por inversiones (-)	(48.854.425)	(35.036.666)
Inmovilizado intangible	(5.479.377)	(2.414.430)
Inmovilizado material	(34.493.886)	(32.622.236)
Inversiones inmobiliarias	(8.818.664)	-
Otros activos financieros	(62.498)	-
Cobros por desinversiones (+)	1.886.061	39.018
Inmovilizado intangible	743.109	
Inmovilizado material	1.348.548	39.018
Otros activos financieros	(205.596)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados	<u>(46.968.364)</u>	<u>(34.997.648)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(12.366)	(15.636)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(12.366)	(15.636)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(14.862.105)	(19.664.747)
Emisión/Devolución y amortización		
Obligaciones y otros valores negociables, y otras deudas	(14.862.105)	(19.664.747)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados	<u>(14.874.471)</u>	<u>(19.680.383)</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(89.862)	653
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>(10.651.848)</u>	<u>6.742.706</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	17.258.864	10.516.158
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>6.607.016</u>	<u>17.258.864</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

1. Información general

1.1. Constitución, denominación y objeto social

Redsys Servicios de Pago, S.L.- Sociedad Unipersonal, se constituyó en Madrid, con fecha 20 de mayo de 2010, ante el Notario de esta ciudad D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, nº 787 de su protocolo con la denominación social, Redsys Servicios de Pago, S.L.- Sociedad Unipersonal y con domicilio social en el término municipal de Madrid, Calle Gustavo Fernández Balbuena, nº 15. Con fecha 28 de mayo de 2010 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 27.802, folio 70, sección 8, hoja número M-501052, inscripción 1.

Con fecha 25 de mayo de 2010, se produjo una modificación de su denominación social, sustituyendo la anterior, Redsys Servicios de Pago, S.L.- Sociedad Unipersonal, por la de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.- Sociedad Unipersonal (en adelante, Redsys o la Sociedad Dominante). Esta modificación ha sido elevada a público ante el Notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, nº824 de su protocolo, con la consiguiente subsanación de la escritura de constitución de la Sociedad y con fecha 31 de mayo de 2010 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 27.802, folio 73, sección 8, hoja número M-501052, inscripción 2.

Como consecuencia de las operaciones de fusión y escisión que se formalizaron en escritura pública con fecha 1 de abril de 2011, la Sociedad cambió la situación de unipersonalidad, al haberse transmitido todas las participaciones sociales del socio único de la Sociedad a los accionistas de Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A., y Redes y Procesos, S.A. (véanse Notas 1.2 y 15).

Según consta en el artículo 2º de sus estatutos sociales, la Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades:

- (i) El desarrollo y la prestación de servicios de procesamiento en los negocios de emisión y adquisición de sistemas y medios de pago bajo cualquier modalidad disponible en el mercado (incluyendo tarjetas de crédito, débito, pago y cobro), así como la prestación de cualesquiera servicios de apoyo y accesorios que formen parte del ciclo de pago.
- (ii) El desarrollo informático y tecnológico de los medios de pago y servicios electrónicos asociados, así como el lanzamiento de nuevos productos y servicios basados en nuevas tecnologías y su adaptación a las exigencias del mercado de los sistemas y medios de pago.
- (iii) La prestación de servicios operativos e informáticos relacionados con la utilización de tarjetas de crédito y de débito u otros medios de pago.
- (iv) El asesoramiento y la consultoría en materia de sistemas informáticos y procesos operativos.
- (v) El diseño y desarrollo de programas informáticos para la operativa de tarjetas de crédito y de débito, de transferencias electrónicas de fondos y servicios a entidades financieras para ejecución por éstas de banca electrónica y banca automática a clientes, y demás servicios de similar naturaleza a sus clientes.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

- (vi) El asesoramiento en materia de compra venta, adaptación, transformación de cajeros automáticos y otros sistemas de emisión de medios de pago similares, terminales punto de venta, cajas registradoras y conexiones de todos estos con ordenadores y centros informáticos o de cálculo, el estudio, análisis, investigación y averiguación de infracciones a la seguridad del tráfico documentario y electrónico de fondos e implementación de sistemas de prevención del fraude en dicho tráfico.
- (vii) La prestación de servicios de conexión de ordenadores y expedición de consultas de autorización de operaciones, transmisión de datos relativos a las operaciones mencionadas en este artículo; la grabación, estampación y tratamiento informático de las operaciones realizadas con los medios y productos señalados en este artículo.

El régimen legal aplicable a la Sociedad como consecuencia de la actividad que desarrolla es, de manera general, el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, Ley de Sociedades de Capital o L.S.C.), que deroga la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

1.2. Operaciones de fusión por absorción de Servicios para Medios de Pago, S.A.U. por Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A.; escisión de la rama de actividad a favor de Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L.U. y posterior fusión con Redes y Procesos, S.A.- REDY

Con fecha 26 de mayo de 2010, los Órganos de Administración de Servicios para Medios de Pago, S.A.U. (en adelante, Sermepa) y Redsys, aprobaron el Proyecto común de fusión y escisión parcial suscrito por Servired Sociedad Española de Medios de Pago, S.A. (en adelante, Servired), Sermepa y Redsys.

En este contexto, con fecha 22 de julio de 2010 la Junta General de Accionistas de Servired, ratificó las operaciones de fusión y escisión anteriormente descritas. Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas, se acordó la fusión de Redsys por absorción de Redsys.

Con fecha 14 de marzo de 2011 se dictó Resolución por la Comisión Nacional de la Competencia, en segunda fase, mediante la cual se autorizó la operación de concentración económica consistente en la fusión entre Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.U. y Redes y Procesos, S.A., lo que constituía una condición suspensiva del proceso de fusión de Servicios para Medios de Pago, S.A.U con Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A. y de la escisión parcial de ésta a favor de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.U.

Asimismo, con fecha 29 de marzo de 2011, el Ministerio de Economía y Hacienda comunicó su ratificación a dicha autorización, por lo que se procedió a elevar a escritura pública las operaciones societarias de fusión y escisión el día 1 de abril de 2011, con lo que culminó el proceso en el que estaban inmersas Servicios para Medios de Pago, S.A.U., Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A., Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.U. y Redes y Procesos, S.A.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

1.3 Composición del Grupo

A partir de la elevación a público del contrato de compraventa de Havasoft Consultoría Informática, S.L., Redsys Servicio de Procesamiento, S.L. se transformó en la Sociedad dominante de un Grupo, compuesto por la Sociedad y su Sociedad Dependiente que comienza a preparar estados financieros consolidados en el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2018. No obstante, ambas sociedades presentan sus cuentas anuales individuales.

Con fecha 8 de agosto de 2018, se ha producido una modificación de su denominación social, sustituyendo la anterior, Havasoft Consultoría Informática, S.L., por la actual Redsys Salud, S.L. (en adelante, Redsys Salud o la Sociedad Dependiente). Esta modificación ha sido elevada a público ante el Notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, nº824 de su protocolo, con la consiguiente subsanación de la escritura de constitución de la Sociedad y con fecha 31 de mayo de 2010 se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 27.802, folio 73, sección 8, hoja número M-501052, inscripción 2.

Con fecha 26 de noviembre de 2018 la Sociedad ha celebrado un contrato cuyo objeto es la transmisión por parte Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. de la unidad de negocio del sector salud a la Sociedad Dependiente, Redsys Salud, S.L.U., consistente en la prestación de servicios de procesamiento de actos médicos así como el desarrollo de productos relacionados con las tecnologías de la información, el asesoramiento, la consultoría en material de sistemas informáticos y procesos operativos en el ámbito inherente a sanidad privada. Se instrumentalizó mediante la transmisión de los activos y pasivos correspondientes a dicha unidad económica asumiendo esta todos los recursos humanos, las relaciones mercantiles y los elementos patrimoniales adscritos a la referida unidad de negocio. La efectividad de la transacción se estableció en el 1 de noviembre de 2018.

El 27 de marzo de 2019 el Consejo de Administración de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. aprobó la compra del 100% de las participaciones sociales de Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.U. a el Banco Santander, S.A. y Banca March, S.A. convirtiéndose en el accionista único de la Sociedad.

El 30 de abril de 2019 se firmó el contrato de compraventa entre las partes y se estipularon los siguientes compromisos:

- Banco Santander, S.A. se obliga a presentar el primer pago fraccionado del Impuesto de Sociedades de la Sociedad del ejercicio 2019. Clausula sept.
- Banco Santander, S.A. se obliga a abonar a la Sociedad el importe de 1.731.974 euros derivado de la devolución del Impuesto de Sociedades de 2018 que presentará el Grupo Santander correspondiente a la Sociedad dentro del Grupo.
- Banco Santander, S.A reconoce la existencia de Bases Imponibles Negativas generadas por la Sociedad por un importe de 2.739.461 euros que se aplicaron en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2018.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

— Esta es la fecha que se ha considerado de primera consolidación. El balance de situación y el cálculo del fondo de comercio de consolidación a esa fecha es como sigue:

	30/04/2019
ACTIVO NO CORRIENTE	11.421.866,14
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	1.598.687,81
Inversiones inmobiliarias	8.746.790,15
Inversiones financieras a largo plazo	364.378,69
Activos por impuesto fraccionado	712.009,49
ACTIVO CORRIENTE	3.009.965,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.034.827,19
Periodificaciones	9.076,29
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	966.062,33
TOTAL ACTIVO	14.431.831,95
PATRIMONIO NETO	10.558.267,01
Fondos propios	10.558.267,01
Capital	798.311,80
Reservas	10.243.094,70
Legal y estatutarias	159.662,36
Otras reservas	10.083.432,34
Resultados de ejercicios anteriores	-
Resultado del ejercicio	(483.139,49)
PASIVO NO CORRIENTE	3.565.080,15
Deudas a largo plazo	356.244,08
Pasivos por impuesto fraccionado	3.208.836,07
PASIVO CORRIENTE	308.484,79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	308.484,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.431.831,95

**Cálculo del Fondo de Comercio por la adquisición de Gestora Patrimonial
Calle Francisco Sancha 12, S.L.**

Coste de la participación de Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.	17.200.000,00
Fondos propios	10.558.267,01
Fondo de Comercio	6.641.732,99

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2019 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables obligatorios

No existen principios contables de carácter obligatorio que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas hayan dejado de ser aplicados.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, En ciertos casos se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras que se muestran en las cuentas anuales están expresadas en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

f) Corrección de errores

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han efectuado correcciones de errores de carácter significativo en el proceso de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

g) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores, bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no hay factores que afecten a dicho principio, considerando para ello, la evolución de sus resultados, la naturaleza de sus clientes (entidades financieras) y su solvencia, y su capacidad financiera, que incluye líneas de crédito con disponibilidad, tal y como se indica en la Nota 17.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 a presentar a la Junta General de la Sociedad es la de traspasar beneficio del ejercicio a reservas, por importe de 8.259.835 euros de beneficio.

La aplicación del beneficio de la Sociedad dominante del Grupo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de la Sociedad dominante el 26 de junio de 2019 fue la de traspasar el beneficio de 8.730.555 euros a reservas.

4. Principios Contables y Normas de Registro y Valoración

a) Principios de Consolidación

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de la sociedad dependiente utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplica el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición (fecha de primera consolidación) es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. En este caso, se corresponde con la fecha de elevación a público del contrato de compraventa de Havasoft Consultoría Informática, S.L. y el 30 de abril de 2019 por la compraventa de las participaciones de Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L. (ver nota 1).

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todas las combinaciones de negocios se encuentran registradas de forma definitiva.

Una vez registrada la combinación de negocios de forma definitiva sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potencial ejercibles o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerado, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenados de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

Las inversiones en sociedades asociadas se reconocen inicialmente por su coste, que equivale al importe que representa la participación del Grupo en el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos más el fondo de comercio calculado por el exceso entre el coste de la inversión en las cuentas anuales individuales.

c) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las inmovilizaciones intangibles se corresponden a:

- Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas entre 1,5 y 3,08 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.
- La adquisición de los alquileres futuros de los derechos de uso de los Terminales de Punto de Venta (TPV) efectuada por Sermepa durante los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006 e incorporada al balance de la Sociedad en virtud de los procesos de fusión y escisión descritos en la Nota 1.2, se contabiliza a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas, y se registra en el epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial". Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encontraban totalmente amortizados.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

- Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio:

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes, negocios conjuntos. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de 10 años.

d) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de los materiales consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario	2 - 10
Otro inmovilizado:	
Equipos para procesos informáticos	1,8 - 4
Elementos de transporte	5 - 7

En relación con los Terminales de Punto de Venta (TPV), en el ejercicio 2011 la Sociedad dominante adquirió TPV en uso que fueron contabilizados por su coste de adquisición, e incorporó al balance los TPV procedente de Sermepa, en virtud de los procesos de fusión y escisión descritos en la Nota 1.2. En el ejercicio 2011, la amortización de estos activos se vino realizando de forma lineal en el período restante de vida útil hasta los 4,75 años, teniendo en cuenta la fecha de adquisición original de cada TPV.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

En el ejercicio 2013 la Sociedad dominante procedió a reestimar la vida útil de estos elementos y como consecuencia del análisis técnico realizado por expertos, su amortización pasó a realizarse de forma lineal en el periodo restante de vida útil hasta los 4,58 años, teniendo en cuenta la fecha de adquisición original de cada TPV. Dicha vida no está limitada por el desgaste de los distintos elementos del Terminal, sino por las características técnicas que, dependiendo de los modelos y los requerimientos para los que han sido diseñados, limitan su crecimiento y la posible utilización de nuevas aplicaciones.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad dominante procedió a reestimar la vida útil de estos elementos y como consecuencia del análisis técnico realizado por expertos, su amortización pasó a realizarse de forma lineal en el periodo restante de vida útil hasta los 4 años, teniendo en cuenta la fecha de adquisición original de cada TPV. Dicha vida no está limitada por el desgaste de los distintos elementos del Terminal, sino por las características técnicas que, dependiendo de los modelos y los requerimientos para los que han sido diseñados, limitan su crecimiento y la posible utilización de nuevas aplicaciones. El impacto en el resultado del ejercicio por este cambio en la vida útil de estos elementos fue de una mayor amortización por importe de 6.232.509 euros.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. El Grupo contabiliza las correspondientes provisiones por depreciación del inmovilizado material como consecuencia de la depreciación duradera del mismo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad dependiente Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L. divide el edificio situado en la calle Francisco Sancha nº12 entre inversiones inmobiliarias e inmovilizado material en función de la finalidad del uso del mismo, diferenciándolo entre la parte arrendada y la parte en uso propio. Las pérdidas por deterioro de valor se producen cuando el valor contable supera el valor razonable del bien. Al cierre del ejercicio, con ayuda de expertos independientes la Sociedad estima el valor razonable, verificando la existencia de posibles deterioros.

e) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos de la Sociedad o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

La parte del edificio que se encuentra arrendada a terceros se clasifica como inversión inmobiliaria. Las inversiones inmobiliarias y sus amortizaciones se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

f) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a terceros”, “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

h) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

i) Fianzas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la partida de Inversiones financieras a largo plazo incluye las fianzas constituidas en relación con el alquiler de las oficinas en las que el Grupo lleva a cabo su actividad. El Grupo considera que el valor nominal se asimila a su valor razonable, no actualizándose, ya que el efecto financiero no se considera significativo.

j) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

l) Fondos propios

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

El Grupo no tiene participaciones propias. En su caso, los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

En el caso de adquisición de participaciones propias del Grupo, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

m) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

n) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

o) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

p) Prestaciones a los empleados a largo plazo

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

- Planes de aportación definida

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

El Grupo reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El plan de aportación definida del Grupo está formalizado en Ahorro Madrid IX, Fondo gestionado por Bankia Pensiones, S.A., E.G.F.P.

- Planes de prestación definida

El Grupo reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en patrimonio neto, reconociéndose como reservas.
- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

El Grupo tiene los siguientes compromisos de prestación definida:

- a) Con sus empleados procedentes de Sermepa (excluyendo directivos), abono de una mensualidad cada periodo de 10 años que cumple el empleado trabajando para la empresa.
 - b) Con determinados empleados miembros de la Dirección procedentes de Sermepa, abono de una anualidad de su salario en el momento de la jubilación. Estos compromisos se encuentran exteriorizados mediante contrato de seguros con Vidacaixa, S.A. de Servicios y Reaseguros.
 - c) Con determinados empleados miembros de la Dirección procedentes de Redsys, la Sociedad dominante tiene suscrita una póliza de seguro colectivo de rentas para instrumentar los compromisos por pensiones con estos empleados.
 - d) El personal contratado antes del 8 de marzo de 1980 en Sistema 4B, S.A., que forma actualmente parte de la plantilla de la Sociedad dominante, tiene derecho a percibir una pensión complementaria en los casos de jubilación, fallecimiento e invalidez. Estos compromisos se encuentran exteriorizados mediante contratos de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.
 - e) Adicionalmente, en relación con las prestaciones por fallecimiento e invalidez en activo recogidas en distintos acuerdos, hay suscrito con una compañía de seguros un contrato de seguro de vencimiento anual para los empleados.
- Planes mixtos:

Adicionalmente a los planes detallados con anterioridad, la Sociedad dominante tiene un compromiso con una persona de la Dirección. Este plan se define como mixto al contar con un sistema de aportación definida para la contingencia de jubilación, mientras que las prestaciones derivadas del fallecimiento o la invalidez del directivo se definen como prestación definida. La Sociedad dominante tiene contratada una póliza de seguro de vida para cubrir estos compromisos.

q) Provisiones y pasivos contingentes

El Grupo reconoce como provisiones los pasivos que, claramente especificados en cuanto a su naturaleza, en la fecha de cierre del ejercicio, son indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se cancelarán, y puedan venir determinadas por una disposición legal, contractual, o por una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúe en la expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros.

Con la información disponible en cada momento, se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del desembolso que sea necesario para cancelar, o transferir a un tercero, la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen, en su caso, como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

El importe de las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año figura en el pasivo corriente, y si su efecto financiero no es significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, y, si existieran, se informa de ellas en la memoria de las cuentas anuales.

r) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir el Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

i) Ingresos por prestación de servicios:

El Grupo presta servicios operativos e informáticos relacionados con la utilización de tarjetas de crédito, débito u otros medios de pago de administración y gestión de terminales, así como servicios en la conexión de ordenadores y expedición de consultas de autorización de operaciones, transmisión de datos, grabación, estampación y tratamiento informático de las operaciones realizadas a entidades financieras. Los ingresos por prestación de servicios se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones. Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.U. (sociedad del Grupo), presta servicios de arrendamiento para uso distinto del de vivienda. Los ingresos por prestación de servicios se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones. Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios.

En cuanto a Redsys Salud, S.L.U. (sociedad del Grupo), presta servicios de procesamiento de actos médicos así como el desarrollo de productos relacionados con las tecnologías de la información, el asesoramiento, la consultoría en material de sistemas informáticos y procesos operativos en el ámbito inherente a sanidad privada. Los ingresos por prestación de servicios se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones. Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios.

ii) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

t) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros, y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo sólo tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

u) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

v) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas dictadas por la Dirección Financiera del Grupo, quien proporciona dichas políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado:

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera casi exclusivamente en el ámbito de la eurozona, y la práctica totalidad de sus deudas están denominadas en euros por lo que el riesgo de tipo de cambio es prácticamente nulo.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como los únicos activos remunerados significativos del Grupo son los generados por su propia tesorería, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado. Los excedentes de flujos de efectivo sobre las necesidades de tesorería se invierten en activos sin riesgo durante el periodo de tiempo en el que se mantiene el excedente.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Durante los ejercicios 2019 y 2018, los recursos ajenos a largo plazo que tiene el Grupo fundamentalmente fueron los procedentes de los préstamos a tipo de interés variable (véase Nota 17) y los préstamos a tipo 0% (véase Nota 16).

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Al cierre del 2019 y 2018 existen créditos registrados con:

- La Administración Tributaria, por devoluciones de impuestos pendientes de realizar,
- Clientes por ventas y prestación de servicios,
- Deudores varios, por facturas pendientes de cobrar,
- Entidades financieras, por los saldos deudores de sus inversiones financieras y sus cuentas de tesorería, y
- Por los créditos concedidos a su personal.

c) Riesgo de liquidez:

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección del Grupo realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 17) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo (Nota 14) en función de los flujos de efectivo esperados.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

De acuerdo con los presupuestos elaborados por el Grupo, se estima que durante el ejercicio 2019, el Grupo contará con reservas de liquidez suficientes para el desarrollo de su actividad.

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1. Análisis por categorías

El valor en libros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, se presenta en las Notas 9, 10, 11, 13 y 16 de estas cuentas anuales.

5.2. Análisis por vencimientos

Los importes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento, son los siguientes:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Vencimiento en 2019	Vencimiento en años posteriores	Vencimiento en 2018	Vencimiento en años posteriores
Créditos financieros y comerciales, y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	11.986.261	208.368	17.686.725	388.234
Fianzas (Nota 11)	-	734.801	-	359.867
Deudas financieras y comerciales, y otras cuentas a pagar (Nota 17)	43.704.663	676.211	51.662.680	11.072.578

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

5.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos, es como sigue:

• Préstamos y partidas a cobrar

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Cientes con Rating A1	-	629
Cientes con Rating Aa1	90.511	-
Cientes con Rating A2	935.120	2.633.924
Cientes con Rating A3	622.898	268.345
Cientes con Rating Aa3	-	259.965
Cientes con Rating Baa1	2.448.473	7.891.371
Cientes con Rating Baa2	145.479	256.731
Cientes con Rating Baa3	1.150.618	1.330.751
Cientes con Rating Ba1	541.104	-
Cientes con Rating Ba2	4.837	-
Cientes con Rating Ba3	31.359	-
Cientes con Rating B1	7.213	-
Cientes con Rating B2	711	3.691
Cientes con Rating B3	136.054	-
Cientes con Rating Caa1	363	5.770
Cientes con Rating Caa3	-	629
Cientes sin Rating	5.935.069	5.035.969
	<u>12.049.809</u>	<u>17.687.775</u>

(*) nota: clientes y deudores con rating crediticio externo (Moody’s)

En la tabla anterior se incluyen los siguientes importes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Inversiones financieras a corto plazo	63.548	1.050
Cientes por ventas y prestación por servicios	9.131.890	14.950.725
Cientes, empresas de grupo y asociadas	1.745	-
Deudores varios	133.838	49.585
Personal	278.291	281.910
Activos por impuesto corriente	2.358.612	2.402.537
Otros créditos con las Administraciones Públicas	81.885	1.968
	<u>12.049.809</u>	<u>17.687.775</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

• Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Entidades con Rating A2	2.485.450	4.859.034
Entidades con Rating A3	1.006.133	-
Entidades con Rating Aa3	-	395
Entidades con Rating Baa1	3.060.273	7.914.078
Entidades con Rating Baa2	-	258.128
Entidades con Rating Baa3	-	4.088.070
Entidades sin Rating	55.160	139.159
	<u>6.607.016</u>	<u>17.258.864</u>

(*) nota: entidades con rating crediticio externo (Moody's).

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

6. Inmovilizado intangible y Fondo de Comercio

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento durante el ejercicio 2018 de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Derechos de uso de TPV	Anticipos del inmovilizado	Total	Fondo de Comercio
Coste al 31 de diciembre de 2017	30.063.206	2.784.864	230.786	33.078.856	405.000
Altas	1.878.874	-	535.556	2.414.430	-
Bajas	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	<u>31.942.080</u>	<u>2.784.864</u>	<u>766.342</u>	<u>35.493.286</u>	<u>405.000</u>
Altas	1.627.568	3.851.809	-	5.479.377	7.763.897
Bajas	(490.586)	-	(658.289)	(1.148.875)	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	<u>33.079.062</u>	<u>6.636.673</u>	<u>108.053</u>	<u>39.823.788</u>	<u>8.168.897</u>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	<u>(25.401.866)</u>	<u>(2.784.864)</u>	-	<u>(28.186.730)</u>	<u>(40.500)</u>
Altas	(2.918.417)	-	-	(2.918.417)	(40.500)
Bajas	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	<u>(28.320.283)</u>	<u>(2.784.864)</u>	-	<u>(31.105.147)</u>	<u>(81.000)</u>
Altas	(2.684.915)	(770.362)	-	(3.455.277)	(595.498)
Bajas	405.766	-	-	405.766	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	<u>(30.599.432)</u>	<u>(3.555.226)</u>	-	<u>(34.154.658)</u>	<u>(676.498)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	<u>3.621.797</u>	<u>-</u>	<u>766.342</u>	<u>4.388.139</u>	<u>324.000</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	<u>2.479.630</u>	<u>3.081.447</u>	<u>108.053</u>	<u>5.669.130</u>	<u>7.492.399</u>

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado por importe 29.610.846 de euros (25.947.260 euros al 31 de diciembre de 2018).

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2019 se detalla como sigue:

<u>Participación</u>	<u>Amortizado desde</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Redsys Salud, S.L.	1 de enero de 2017	405.000	405.000
Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.	30 de abril de 2018	6.641.733	-
Chip Card, S.A.	01 de enero de 2019	1.122.165	-
<u>Coste total del Fondo de comercio</u>		<u>8.168.897</u>	<u>405.000</u>

**REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

7. Inmovilizado material

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento durante estos ejercicios de las partidas registradas como inmovilizado material es el siguiente:

	Terminales de Punto de Venta	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Terrenos y Construcciones	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 31 de diciembre de 2017	279.846.156	389.637	906.955	29.041.239	10.200	-	4.895	310.199.082
Altas	28.953.646	6.185	10.628	3.485.854	-	-	165.923	32.622.236
Bajas	(15.711.506)	-	(2.125)	(3.062.096)	-	-	-	(18.775.727)
Traspasos	-	-	(8.404)	(20.411)	-	-	-	(28.815)
Coste al 31 de diciembre de 2018	293.088.296	395.822	907.054	29.444.586	10.200	-	170.818	324.016.776
Incorporación Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.	-	510.561	3.189.641	8.394	-	1.671.738	-	5.380.334
Altas	27.739.684	67.122	445.293	4.714.973	-	-	-	32.967.072
Bajas	(17.013.196)	-	-	(1.627.904)	-	-	(4.946)	(18.646.046)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	303.814.784	973.505	4.541.988	32.540.049	10.200	1.671.738	165.872	343.718.136
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(188.884.632)	(358.456)	(573.982)	(22.591.169)	(10.200)	-	-	(212.418.439)
Altas	(43.941.990)	(17.486)	(60.194)	(3.316.936)	-	-	-	(47.336.606)
Bajas	14.521.228	-	9.863	3.053.862	-	-	-	17.584.953
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(218.305.394)	(375.942)	(624.313)	(22.854.243)	(10.200)	-	-	(242.170.092)
Incorporación Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.	-	(364.206)	(2.662.761)	(133.767)	-	(692.786)	-	(3.853.520)
Altas	(37.962.449)	(40.598)	(160.398)	(3.179.231)	-	(24.742)	-	(41.367.418)
Bajas	14.772.962	-	-	1.627.907	-	-	-	16.400.869
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(241.494.881)	(780.746)	(3.447.472)	(24.539.334)	(10.200)	(717.528)	-	(270.990.161)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	(6.250.401)	-	-	-	-	-	-	(6.250.401)
Altas	1.664.398	-	-	-	-	-	-	1.664.398
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	(4.586.003)	-	-	-	-	-	-	(4.586.003)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	68.532.501	19.880	282.741	6.590.343	-	-	170.818	75.596.283
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	57.733.900	192.759	1.094.516	8.000.715	-	954.210	165.872	68.141.972

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a 186.131.587 euros al 31 de diciembre de 2019 (150.536.047 euros al 31 de diciembre de 2018).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material. La Dirección del Grupo considera que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

8. Inversiones inmobiliarias

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el movimiento durante estos ejercicios de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros					
	31.12.17	Altas	Bajas	31.12.18	Altas	31.12.19
Construcciones	15.045.643	-	-	15.045.643	-	15.045.643
Coste	15.045.643	-	-	15.045.643	-	15.045.643
Construcciones	(6.023.301)	(203.678)	-	(6.226.979)	(215.623)	(6.442.602)
Amortización acumulada	(6.023.301)	(203.678)	-	(6.226.979)	(215.623)	(6.442.602)
Valor Neto Contable	<u>9.022.342</u>	<u>(203.678)</u>	<u>-</u>	<u>8.818.664</u>	<u>(215.623)</u>	<u>8.603.041</u>

9. Arrendamiento Operativo

La descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación	Penalizaciones
Alquiler Oficina de Córdoba	31 de diciembre 2021	Resolución contrato en caso incumplimiento
Programas de Software con IBM	30 de Junio de 2022	Resolución contrato en caso incumplimiento

Durante el ejercicio 2018 el Grupo dependiente trasladó sus oficinas desde Alcobendas a Madrid.

Los importes más significativos de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2019 y 2018 son como sigue:

	31.12.2019	31.12.2018
Gasto por arrendamiento Oficina	206.762	2.821.322
Gasto por arrendamiento Software de IBM	753.843	839.810
	<u>960.605</u>	<u>3.631.859</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pagos anuales mínimos esperados futuros del contrato de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Hasta un año	1.080.616	2.212.899
De uno a cinco años	<u>2.705.176</u>	<u>-</u>

Los importes de las cuotas de arrendamiento operativos de la Sociedad Dominante y la Sociedad dependiente Redsys Salud, S.L. son con la empresa del Grupo Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L., teniendo esta los siguientes contratos de arrendamiento:

Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L.

Como consecuencia del proceso de licitación al que se presentó Sistema 4B, S.A. para albergar a la nueva compañía fusionada para el procesamiento de los medios de pago, Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L., se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento por el cual se arrienda una parte del edificio a esta Sociedad con vencimiento final el 30 de junio de 2016 y renovaciones anuales automáticas si ninguna de las partes desiste. Al 31 de diciembre de 2019 no existe comunicación de desistimiento del contrato de arrendamiento por ninguna de las partes, quedando el mismo tácitamente prorrogado hasta el 30 de octubre de 2021.

Con fechas 9 de noviembre de 2014 y 1 de mayo de 2015 se produjeron novaciones del contrato en las que se modificó la superficie arrendada, así como el importe del alquiler anual.

Con fecha 11 de junio de 2018 mediante anexo al contrato, se estipula que desde dicha fecha y hasta el 31 de octubre de 2018, ambas partes acuerdan ampliar la superficie arrendada y que con fecha 31 de octubre de 2018, ambas partes acuerdan dejar sin efecto el arrendamiento de determinadas plazas de garaje del edificio.

Los ingresos generados en el ejercicio 2019 por este concepto han ascendido a 2.777.161 euros (2.271.278 euros al 31 de diciembre de 2018) reconocidos en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

Como consecuencia del contrato de arrendamiento operativo de oficinas suscrito el 1 de octubre de 2011 entre la escindida Sistema 4B, S.A. y Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L., el arrendatario entregó una fianza de 349.132 euros (Nota 11) que el arrendador ingresó en el IVIMA.

Redsys Salud, S.L.U.

Con fecha 11 de junio de 2018 se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento entre la Sociedad (el arrendador) y Redsys Salud, S.L.U. (el arrendatario) para el arrendamiento de una parte del edificio. Adicionalmente, con fecha 1 de noviembre de 2018 se estipuló el aumento de la superficie arrendada, así como la inclusión en el mismo de determinadas plazas de garaje del edificio. La duración del mismo se extiende por un año, hasta el 10 de junio de 2019 con renovaciones anuales automáticas si ninguna de las partes desiste. Al 31 de diciembre de 2019 no existe comunicación de desistimiento del contrato de arrendamiento por ninguna de las partes, quedando el mismo tácitamente prorrogado hasta el 10 de junio de 2021.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos generados en el ejercicio 2019 por este concepto han ascendido a 51.187 euros (13.338 euros al 31 de diciembre de 2018) reconocidos en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

Como consecuencia del contrato de arrendamiento operativo de oficinas suscrito el 11 de junio de 2018, el arrendatario entregó una fianza de 6.832,80 euros (Nota 11) que el arrendador ingresó en el IVIMA.

Sistema 4B, S.L., Aervis Europa, S.L. y Master Red Europa, S.L.

Con fecha 23 de abril de 2014, la Sociedad suscribió tres contratos de arrendamiento operativo con las sociedades Sistema 4B, S.L., Aervis Europa, S.L. y Master Red Europa, S.L. para el alquiler de oficinas donde desarrollar su actividad. En dichos contratos, se establece como fecha de inicio de los arrendamientos el 1 de enero de 2014, fijándose como vencimiento final el 31 de diciembre de 2016, y renovaciones anuales automáticas si ninguna de las partes desiste.

Desde abril 2018, la relación contractual entre las partes quedó extinta. La renta anual devengada en el ejercicio 2018 de Sistema 4B, S.L., Aervis Europa, S.L. y Master Red Europa, S.L. ascendió a 89.036 euros, 7.140 euros y 7.140 euros, respectivamente.

Como consecuencia de estos contratos de arrendamiento operativo de oficinas se entregaron por parte de los arrendatarios sendas fianzas. Al 31 de diciembre de 2018, dichas fianzas no figuran en el balance de la Sociedad una vez que los contratos de arrendamiento quedaron sin efectos y las fianzas devueltas a las sociedades Sistema 4B, S.L., Aervis Europa, S.L. y Master Red Europa, S.L. por importe de 44.193,50 euros, 3.950,66 euros y 3.950,66 euros, respectivamente.

Chip Card, S.A.

Con fecha 9 de noviembre de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento operativo con la sociedad Chip Card, S.A. para el alquiler de oficinas donde desarrollar su actividad. En dicho contrato, se establece una duración de dos años, comprendidos entre el 9 de noviembre de 2014 y el 8 de noviembre de 2016. En el contrato se especifica que el mismo podrá ser prorrogado por periodos sucesivos de 1 año a partir de la fecha de vencimiento con un preaviso de 3 meses. Durante el ejercicio 2019, el mencionado contrato fue renovado hasta el 8 de junio de 2020. Los ingresos generados en el ejercicio 2019 por este contrato han ascendido a 23.050 euros (21.738 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 21).

Sociedad de Procedimientos de Pago, S.L.

Con fecha 1 de septiembre de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento operativo con la entidad Sociedad de Procedimientos de Pago, S.L. para el alquiler de oficinas donde desarrollar su actividad. La duración del contrato quedó establecida en 2 años, hasta el 31 de agosto de 2018, el cual podrá ser prorrogado en periodos sucesivos de 1 año a partir de la fecha de vencimiento con un preaviso de 3 meses. Al 31 de diciembre de 2019, el contrato fue renovado hasta el 31 de agosto de 2020. La superficie arrendada aproximada es de 100 metros cuadrados con derecho a 3 plazas de garaje. La renta anual queda establecida en un total de 23.370 euros siendo esta revisada anualmente en base al índice de Precios de Consumo para la vivienda de alquiler. Los ingresos generados en el ejercicio 2018 por este contrato han ascendido a 25.680 euros (24.148 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 21).

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Como consecuencia del contrato de arrendamiento operativo de oficinas suscrito, el arrendatario entregó una fianza al arrendador que fue depositada por éste en el IVIMA. El importe de la fianza depositada por esta sociedad asciende a 3.895 euros (Nota 11).

10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Coste</u>		
Instrumentos de Patrimonio	1.407.835	2.530.000
<u>Deterioro de valor</u>		
Instrumentos de Patrimonio	-	-
	<u>1.407.835</u>	<u>2.530.000</u>

Con fecha 10 de junio de 2014, la Sociedad dominante adquirió una participación del 44% del capital social de Chip Card, S.A, mediante la adquisición de 9.400 participaciones, de valor nominal 60,10 euros.

La información relevante de la participación en Empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Nombre y domicilio social	Forma jurídica	Actividad	Participación en el capital Directo (%)
Chip Card, S.A.	Sociedad Anónima	Consultoría, asesoramiento de sistemas basados en tarjetas con memoria.	44%
		<u>Chip Card, S.A (*)</u>	
		<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
	Total activo	<u>3.493.769</u>	<u>3.925.538</u>
	Capital Social	1.295.816	1.295.816
	Reservas y prima de emisión	1.933.164	1.742.467
	Resultado del ejercicio	146.519	190.067

(*) Cifras auditadas en los ejercicios 2019 y 2018

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

11. Fianzas

El desglose de los importes registrados como fianzas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Fianzas edificios	371.724	359.867

El desglose de las fianzas a 31 de diciembre de 2019 recoge fianzas depositadas en IVIMA como consecuencia de los contratos de arrendamiento. El desglose al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019
Sociedad de Procedimientos de Pago, S.L.	3.895
Chip Card, S.A.	3.217
	7.112

12. Préstamos y partidas a cobrar

El desglose de los importes registrados como préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
Inversiones financieras a largo plazo		
Cartera de valores a largo plazo	7.212	-
Otros créditos	3.316	-
	10.528	-
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a largo plazo al personal	208.368	388.234
Inversiones financieras a corto plazo		
Otros activos financieros	63.548	1.050
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.131.890	14.950.725
Clientes, empresas de grupo	1.745	-
Deudores varios	133.838	49.585
Créditos a corto plazo al personal	255.506	250.140
Anticipos de remuneraciones	22.785	31.770
Activos por impuesto corriente (Nota 20)	2.358.612	2.402.537
Otros créditos con las Administraciones Públicas	81.885	1.968
	11.986.261	17.686.725

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Activos por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye un importe de 2.358.612 y 2.402.537 euros, respectivamente, correspondientes a saldos pendientes de recuperar por el Impuesto de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente, que no difiere significativamente del valor que figura registrado en libros.

Durante el ejercicio 2019 se ha revertido el deterioro en las cuentas a cobrar a clientes por importe de 102.497 euros (pérdidas de 134.931 euros en el ejercicio 2018) (véase Nota 21.e).

13. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Componentes: Chips	727.597	-
Anticipos a proveedores	-	1.355.040
	<u>727.597</u>	<u>1.355.040</u>

El valor razonable de estos activos no difiere significativamente de su valor contable.

La variación de existencias de los ejercicios 2019 y 2018 se explica de la siguiente manera:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Saldo inicial	-	82.815
Compra de mercaderías	355.995	
Variación de existencias (Nota 21.c)	371.602	(82.815)
Saldo final	<u>727.597</u>	<u>-</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Caja y bancos	6.607.016	17.258.864

“Caja y bancos” incluye fundamentalmente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias, que se encuentran remuneradas a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos. Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto un importe de 2.598 euros que está denominado en libras esterlinas al 31 de diciembre de 2019 (3.149 euros al 31 de diciembre de 2018).

15. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

15.1. Capital social y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por 456.069 participaciones sociales de 12,75 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 456.069, ambas inclusive y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones no tienen el carácter de valores y no están representadas por medio de títulos o anotaciones en cuenta. Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

Las entidades que participan en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Sociedad	31.12.2019		31.12.2018	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Caixabank	91.213	19,99%	91.213	19,99%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	91.212	19,99%	91.212	19,99%
Bankia	72.691	15,94%	72.691	15,94%
Banco Santander	91.213	19,99%	91.213	19,99%
	346.329	75,94%	346.329	75,94%

La prima de emisión de las participaciones es de libre disposición.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

15.2. Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes de las reservas son como sigue:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Reserva legal	1.162.976	1.162.976
Otras reservas	52.256.757	43.526.203
Reservas de consolidación	<u>333.792</u>	<u>129.718</u>
	<u>53.753.525</u>	<u>44.818.897</u>

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(iii) Reservas en sociedades consolidadas

De acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, algunas de las sociedades del Grupo actualizaron sus elementos patrimoniales del inmovilizado intangible con efectos 1 de enero de 2017.

16. Subvenciones recibidas

Al 31 de diciembre de 2019 el pasivo del Grupo incluye un saldo de 300.405 euros correspondiente a importes recibidos del Ministerio de Industria/CDTI en concepto de préstamos a tipo de interés 0, que proceden de los pasivos incorporados al balance de la Sociedad dominante en virtud de los procesos de fusión y escisión descritos en la Nota 1.2, por este motivo.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Su desglose por vencimientos es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Año 2019	-	110.783
Año 2020	114.152	114.152
Año 2021	74.642	74.642
Año 2022	42.318	42.318
Año 2023	34.127	34.127
Año 2024	35.166	35.166
	300.405	411.187
	(Nota 17)	(Nota 17)

17. Débitos y partidas a pagar

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	No Corriente		Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Deudas con entidades de crédito	126.881	10.772.173	10.681.138	14.897.951
Otros pasivos financieros	549.330	300.405	2.462.085	257.763
Proveedores	-	-	25.526.780	31.466.007
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	4.087	921.415
Acreedores varios	-	-	2.137	39.045
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	-	2.579.632	2.371.104
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	25.830
Otras deudas con las administraciones públicas	-	-	2.448.804	1.683.562
	313.134	11.072.578	43.704.663	51.662.677

La composición de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	No Corriente		Corriente	
	31.12.2019	31.12.2018	31.12.2019	31.12.2018
Subvenciones (Nota 16)	186.253	300.405	114.152	255.838
Deudas a corto plazo	-	-	2.000.000	
Otros	-	-	347.933	1.925
	186.253	300.405	2.462.085	257.763

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Dentro de “Otros pasivos financieros” el importe de 2.000.000 euros corresponde a la compraventa del negocio Advantis.

El desglose de “Otras deudas con las Administraciones Públicas” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	193.572	255.724
Hacienda Pública acreedora por IRPF	810.524	777.965
Hacienda Pública acreedora por RCI	870	838
Organismos de Seguridad Social acreedores	608.529	649.035
	1.613.495	1.683.562

Dada la naturaleza de las partidas incluidas en la categoría de débitos y partidas a pagar, la exposición a variaciones en los tipos de interés no se considera que pudiera afectar significativamente a la valoración de las mismas.

El valor contable de las deudas a largo y corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad dominante dispone de las siguientes líneas de crédito así como de préstamos:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Tipo variable:				
Con vencimiento a más de un año	126.882	126.881	10.772.173	10.772.173
Con vencimiento a menos de un año	28.646.724	10.646.724	33.874.507	14.897.951
	28.773.606	10.773.605	44.646.680	25.670.124

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha realizado ninguna suscripción de préstamos, manteniendo así ocho líneas de crédito por un importe de 5.000.000 euros, 5.000.000 euros, 2.000.000 euros, 2.000.000 euros, 2.000.000 y 2.000.000 euros cuyos vencimientos se sitúan entre el 18 de mayo de 2020 y el 26 de mayo de 2020.

En el ejercicio 2018 la Sociedad dominante no ha realizado ninguna suscripción de préstamos, manteniendo así seis líneas de crédito por un importe de 9.000.000 euros, 6.000.000 euros, 1.000.000 euros, 1.000.000 euros, 1.000.000 euros y 1.000.000 euros cuyos vencimientos se sitúan entre el 23 de noviembre de 2019 y el 26 de noviembre de 2019.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información incorporar en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, indicar que:

Entre otros aspectos, dicha norma suprime la posibilidad del “pacto entre las partes”, en relación con la ampliación del plazo de pago a proveedores, como respuesta a las repercusiones financieras de la crisis económica en todos los sectores, traducidas en un aumento de impagos, retrasos y prórrogas en la liquidación de facturas vencidas, que afecta con especial gravedad a las pequeñas y medianas empresas por su gran dependencia del crédito a corto plazo y por las limitaciones de tesorería en el actual contexto económico.

Además, para luchar contra estas dificultades, la Ley fija un aplazamiento general máximo entre empresas de 60 días naturales a partir de la fecha de entrega de las mercancías o de prestación de los servicios que empezará a regir el 1 de enero de 2013. Hasta ese momento se configura un régimen transitorio con plazos legales máximos de pago superiores que se ajustarán progresivamente para aquellas empresas que vinieran pactando plazos de pago más elevados.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	31.12.2019	31.12.2018
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	49	42
Ratio de las operaciones pagadas	51	45
Ratio de las operaciones pendientes de pago	21	32
	Importe	
Total pagos realizados	101.188.885	89.534.650
Total pagos pendientes	6.167.420	8.054.728

18. Provisiones a largo y corto plazo

El detalle de las provisiones registradas por la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31.12.2019		31.12.2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisiones por prestaciones al personal	3.021.288	-	538.475	-
Provisiones para reestructuraciones (Nota 19)	-	1.513.566	-	1.234.614
Provisiones para otras responsabilidades	-	-	154.852	-
	3.021.288	1.513.566	693.327	1.234.614

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los importes reconocidos en el balance por obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo, así como los correspondientes cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018, para los diferentes tipos de compromisos que el Grupo ha contraído con sus empleados es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Obligaciones en balance para:		
Prestaciones a largo plazo	3.021.288	538.475
Cargos / (Abonos) en la cuenta de pérdidas y ganancias		
Prestaciones a largo plazo	2.485.710	(343.160)

El movimiento en el ejercicio 2019 de la obligación para prestaciones a largo plazo al personal ha sido el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Saldo inicial	538.475	632.264
Altas	2.600.000	2.897
Bajas	(114.290)	(96.686)
Saldo final	3.021.288	538.475

El epígrafe de “obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal” incluye al 31 de diciembre de 2019 el siguiente importe:

Un importe de 421.288 euros, para cubrir el compromiso de abono a ciertos empleados de una mensualidad por cada 10 años trabajando en el Grupo (535.578 euros al 31 de diciembre de 2018). En el ejercicio 2019 el Grupo ha liberado 114.290 euros, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias (96.686 euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha dotado provisiones por incentivos al personal por un importe de 2.600.000 euros (véase Nota 21d).

19. Otras provisiones

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el movimiento habido en estos ejercicios en estas provisiones reconocidas en el balance, ha sido el siguiente:

	Provisiones para reestructuraciones	Otras
Al 31 de diciembre 2018	1.234.614	154.852
Altas	2.113.827	-
Aplicaciones y recuperaciones	(1.834.875)	(154.852)
Al 31 de diciembre de 2019	1.513.566	-

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Provisiones para reestructuraciones

Durante el ejercicio 2019, la dirección del Grupo ha tomado la decisión de cesar a una serie de empleados, como consecuencia de la reorganización interna de la empresa, que incidía especialmente en la estructura de los departamentos a los que pertenecían los trabajadores. Como consecuencia de ello se ha alcanzado durante este ejercicio un acuerdo para pagarles las indemnizaciones correspondientes. Se espera que la provisión existente al 31 de diciembre de 2019 para la cobertura de dichos pagos se aplique íntegramente durante los primeros meses de 2020.

b) Otras provisiones

Durante el ejercicio 2016, la Agencia Estatal de Administración Tributaria emitió Acta de Liquidación con motivos de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2013, cuantificando la sanción en 154.852 euros. La Sociedad procedió a firmar las correspondientes actas en disconformidad, y presentar alegaciones en defensa de sus intereses.

En el ejercicio 2019, se ha procedido a la resolución de las actuaciones a favor de la Sociedad, por lo que se revierte el total de la dotación sobre la provisión.

20. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	31.12.2019	31.12.2018
Activo		
Activos por impuesto diferido	3.718.328	2.644.163
Activos por impuesto corriente	2.358.612	2.402.537
Otros créditos con las Administraciones Públicas	81.885	1.968
	<u>6.158.825</u>	<u>5.048.668</u>
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	606.220	-
Pasivos por impuesto corrientes	835.309	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.613.495	1.683.562
	<u>3.055.024</u>	<u>1.683.562</u>

20.1. Impuesto diferido

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	<u>3.718.328</u>	<u>2.644.163</u>
Pasivos por impuestos diferidos:	<u>606.220</u>	<u>-</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento durante el ejercicio 2019 en los activos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	<u>Provisiones</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	174.304	2.469.860	2.644.163
Altas	15.547	763.500	779.047
Bajas	(34.295)	(421.111)	(455.406)
Otros movimientos	-	750.524	750.524
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>155.556</u>	<u>3.562.773</u>	<u>3.718.328</u>

Otros movimientos recoge 705.233 euros correspondientes a los impuestos diferidos generados en ejercicios anteriores de la Sociedad dependiente Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.. Además, incluye los ajustes realizados a los activos por impuestos diferidos, como consecuencia de las diferencias surgidas entre la provisión y la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 respectivamente.

Otros por importe de 3.562.773 y 2.469.860 euros al final de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente incluye principalmente el importe correspondiente a los ajustes por libertad de amortización.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

20.2. Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de ambos ejercicios, es la siguiente:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	10.167.087	11.420.062
Diferencias permanentes:		
De los ajustes de Consolidación	(218.033)	(252.040)
Otros	4.137	14
	<u>(213.896)</u>	<u>(252.026)</u>
Diferencias temporales:		
De la Sociedad individual	1.294.569	(9.762.086)
De los ajustes de Consolidación	10.385.383	-
	<u>11.679.952</u>	<u>(9.762.086)</u>
Base imponible	<u>21.633.143</u>	<u>1.405.950</u>
Reducción Reserva de Capitalización		
De la Sociedad individual	(862.152)	(109.035)
De los ajustes de consolidación	-	(31.560)
	<u>(862.152)</u>	<u>(140.595)</u>
Cuota	5.192.748	316.339
Deducciones	(1.054.554)	(176.960)
Cuota líquida	<u>4.138.194</u>	<u>139.379</u>
Contabilizada como:		
Impuesto anticipado	2.911.572	(2.449.730)
Retenciones extranjeras	-	(6.272)
Impuestos sobre Sociedades		
De la Sociedad individual	(1.642.660)	2.524.372
De los ajustes de la sociedad Dependiente	2.869.282	71.009
	<u>1.226.622</u>	<u>2.595.381</u>
Retenciones y pagos a cuenta		
De la Sociedad individual	(3.627.524)	(2.470.906)
De los ajustes de la sociedad Dependiente	(2.044.153)	(45.179)
	<u>(5.671.677)</u>	<u>(2.516.085)</u>
Importe neto a pagar/devolver (Nota 12)	<u>(1.533.483)</u>	<u>(2.376.706)</u>
- contabilizada como HP Acreedora	(835.309)	(25.830)
- contabilizada como HP Deudora	<u>2.368.792</u>	<u>2.402.537</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 se calcula como sigue:

	2019	2018
Base contable del impuesto (estimada) al 25%	2.272.760	2.756.860
Deducciones	(1.054.554)	(176.960)
Ajustes por diferencia entre la provisión y la liquidación del Impuesto sobre Sociedades y ajuste del tipo impositivo	(17.684)	(94.467)
	1.200.522	2.485.433

El Impuesto sobre Sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% al 31 de diciembre de 2019 sobre la base imponible.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

Con fecha 28 diciembre de 2015 la Agencia Tributaria comunicó al Grupo el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación en los términos previstos en los artículos 141 y 145 de la Ley General Tributaria y en el artículo 177 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos. Las actuaciones venían referidas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012-2013 y tenían carácter parcial, limitándose a la “comprobación de los gastos financieros derivados de la financiación del reparto de dividendos”.

21. Ingresos y gastos

La distribución en los ejercicios 2019 y 2018 del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Segmentación por categoría de servicio		
Ventas	2.623.865	206.691
Prestación de servicios	177.534.278	175.304.559
	180.158.143	175.511.250

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- a) Los ingresos por prestación de servicios, se obtienen sustancialmente como resultado de las actividades que realiza el Grupo según se describe en la Nota 1, las cuales, entre otras, consisten en la prestación de un servicio integral para la utilización de las Tarjetas de Crédito y Débito de los clientes, actividad que es facturada a las entidades bancarias del mercado nacional e internacional.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Grupo ha establecido una proporcionalidad de rappels sobre ventas de la facturación bruta, y por encima de una determinada facturación anual. La estimación de dicho rappel al cierre del ejercicio 2019 asciende a un importe total de 13.214.012 euros (12.772.647 euros al cierre del ejercicio 2018).

- b) El epígrafe de “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” incluye en el ejercicio 2019 un importe de 1.959.945 euros cobrados a diferentes operadoras de telefonía por inducción del negocio (2.037.852 euros en el ejercicio 2018). Durante el ejercicio 2019 se ha registrado en el epígrafe de “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” un importe de 1.285.683 euros en concepto de retribución a los prescriptores, por la inducción de negocio generada por éstos (1.547.918 euros de euros en el ejercicio 2018) (véase Nota 21.e).
- c) El desglose de consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otras materias consumibles durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Aprovisionamientos:		
Variación de existencias (Nota 13)	371.602	82.844
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.034.400	128.545
	2.406.002	211.359

- d) El desglose de los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Sueldos, salarios y asimilados	26.902.370	25.915.953
Provisiones (Nota 18)	2.485.710	(343.160)
Indemnizaciones devengadas	2.505.370	3.715.611
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.048.049	6.598.562
Otras cargas	1.717.291	1.762.544
	40.658.790	37.649.510

Provisiones incluye en el ejercicio 2019 un ingreso de 114.290 euros correspondiente a excesos de provisiones (246.474 euros al 31 de diciembre de 2018).

El gasto por sueldos, salarios y asimilados corresponde fundamentalmente a las nóminas liquidadas en los ejercicios 2019 y 2018.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 y el número final de empleados distribuido por sexos y categoría laboral al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019				2018			
	Media anual	Hombres	Mujeres	Total	Media anual	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	24	21	4	25	24	19	4	23
Nivel 1	4	-	4	4	4	-	4	4
Nivel 2	17	12	4	16	16	11	4	15
Nivel 3	313	261	73	334	285	233	68	301
Nivel 4	55	34	18	52	55	38	17	55
Nivel 5	148	71	81	152	140	60	79	139
Nivel 6	4	3	2	5	1	1	-	1
Técnicos	25	20	5	25	25	20	5	25
	<u>590</u>	<u>442</u>	<u>191</u>	<u>613</u>	<u>550</u>	<u>382</u>	<u>181</u>	<u>563</u>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	Media anual	
	2019	2018
Administrativos	2	2
	<u>2</u>	<u>2</u>

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

e) Dentro del epígrafe “Otros gastos de explotación” se incluyen los siguientes conceptos en los ejercicios 2019 y 2018:

	31.12.2019	31.12.2018
Trabajos realizados por otras empresas	30.390.729	25.645.817
Arrendamientos, reparaciones y Conservación	35.926.412	38.280.584
Material de oficina	36.074	44.183
Comunicaciones	16.856.756	17.033.460
Primas de seguros	9.487	-
Suministros	356.972	1.641
Otros gastos por servicios exteriores	5.022.641	4.159.436
Tributos	41.032	(398)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(102.497)	(134.931)
Otros gastos de gestión corriente	1.777	-
	88.539.383	85.029.792

“Otros gastos por servicios exteriores” incluye en el ejercicio 2019 un importe de 1.285.683 euros, en concepto de “inducción de negocio”, como retribución a prescriptores, en función del número de transacciones realizadas por los mismos en 2019 (1.547.918 euros en el ejercicio 2018).

f) El desglose de la cuenta de resultados por enajenaciones de inmovilizado de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
Inmovilizado material		
Beneficios	19.103	5.172
Pérdidas	(915.732)	(1.185.746)
	(896.629)	(1.180.574)

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

22. Resultado financiero

A continuación se incluye el desglose del resultado financiero de los ejercicios 2018 y 2017:

	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros:		
De terceros	304.994	196.046
	304.994	196.046
Gastos financieros:		
Por deudas con terceros	(182.388)	(302.235)
Otros	(8.093)	(7.038)
	(190.481)	(309.273)
Diferencias de cambio	(89.862)	652
	(89.862)	652
Resultado financiero	24.651	(112.575)

23. Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración y personal de la alta Dirección de la Sociedad por su condición de tales, ni existen saldos con los mismos al cierre de los mencionados ejercicios anuales.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los Administradores y el personal de Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera. Igualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

24. Operaciones con partes vinculadas

Los saldos más significativos mantenidos con personas jurídicas vinculadas a la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los que se mencionan a continuación:

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
<u>Activo</u>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)	1.407.835	2.530.000
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.745	-
	<u>1.409.580</u>	<u>2.530.000</u>
<u>Pasivo</u>		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)	<u>4.087</u>	<u>921.418</u>
<u>Ingresos</u>		
Prestación de servicios	<u>1.529.701</u>	<u>3.891.645</u>

25. Información sobre medio ambiente

El Grupo considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales). Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

26. Honorarios de auditoría

El auditor de cuentas del Grupo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han ascendido 5.200 euros, con independencia del momento de su facturación.

27. Hechos posteriores

El 8 de enero de 2020 se formalizó una adenda en el contrato de prestación de servicios suscrito entre Comercia Global Payments S.L. (en adelante, "Comercia") y Redsys Servicios de Procesamiento S.L. (en adelante, "Redsys"), según la cual, Comercia decide darse de baja del servicio Géminis. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Operativo de los servicios Géminis y Orión (en adelante, "Reglamento Operativo"), Redsys podrá ejercer una opción de venta sobre los Terminales Punto de Venta (en adelante, "TPV"), de los que el cliente sea adquirente en las condiciones reguladas en dicho Reglamento.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En base a lo anterior, las partes, se comprometieron a lo siguiente:

- A los efectos del cumplimiento del plazo de preaviso de tres meses previsto en el Reglamento Operativo en vigor en el momento de la firma, Comercia comunicó a Redsys, con fecha 1 de agosto de 2019, su intención de causar baja en el servicio Géminis.
- Comercia formaliza la baja en el servicio Géminis y su posterior alta en el servicio Orión, todo ello con efecto 13 de enero de 2020. Redsys ejerce la opción de venta de los TPV según lo previsto en el Reglamento Operativo.
- A efectos de lo regulado en el Reglamento Operativo en vigor, las partes acuerdan que Redsys haciendo uso del citado derecho de opción de venta, vende a Comercia el parque de terminales con el que Redsys da servicio a Comercia. Dichos TPV son aquellos en los que Comercia es único adquirente a la fecha de baja en el servicio Géminis. Asimismo, conforme al procedimiento de baja regulado en el Reglamento Operativo, Comercia acepta comprar los TPV que están en el stock y que tienen como fin cubrir el servicio de instalaciones y mantenimiento, cuya cuantía se fija en un 10% de los terminales instalados de cada tipología. Las condiciones de venta de estos TPV son las recogidas en el Reglamento Operativo. Esta operación se realiza a valor neto contable, por lo que no se generan resultados.
- La baja en el servicio Géminis por parte de Comercia, así como la compraventa de los TPV se llevará a cabo con respeto al principio general del servicio que establece que las entidades que no participan en el servicio Géminis no se verán afectadas negativamente en ningún caso por la existencia, funcionamiento y resultado de dicho servicio. En particular, Comercia deberá abonar a Redsys los desequilibrios que se hayan producido hasta la fecha de entrada en vigor del contrato y la dedicación empleada por el equipo de Redsys en el proceso de salida.

Redsys se compromete a enviar a Comercia la información relativa a los TPV en lo referente a estado del TPV, número, nombre del comercio donde está instalado y su ubicación, número de serie, tecnología, fabricante, modelo de terminal, fecha de compra, fecha fin amortización, número de tarjeta SIM y versión de SW, con finalidad de disponer de un inventario de los terminales adquiridos.

Con fecha 03 de febrero de 2020, Comercia sale del Servicio Orión a excepción de los PINPAD de TPVPC y los mPOS asociados al producto TPV TABLET, que se mantienen en este servicio, por un tiempo no definido por la entidad.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente, el Gobierno aprobó el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta el 12 de abril de 2020. Con fecha 10 de abril de 2020, el Gobierno aprobó el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, por el que se prorroga el estado de alarma hasta el 26 de abril de 2020.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habido ninguna consecuencia significativa para la Grupo, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

El Grupo Redsys (en adelante, “Grupo”) está formado por tres sociedades, Redsys Servicios de Procesamiento S.L. (en adelante, “Redsys”), Redsys Salud S.L. (en adelante, “Redsys Salud”) y Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha, 12 S.L. (en adelante, “Gefrasan”) con una actividad y un modelo de negocio claramente diferenciados, siendo Redsys la entidad de mayor tamaño y con mayor relevancia dentro del Grupo.

1. Redsys es una compañía líder a nivel nacional que cuenta con más de 35 años de experiencia en la prestación de servicios de procesamiento de medios de pago en el sector financiero.

Los hitos más relevantes alcanzados por Redsys en el ejercicio se detallan a continuación;

Desde el punto de vista de los servicios transaccionales, el año 2019 se caracteriza por una consolidación de las tendencias de ejercicios anteriores.

El procesamiento de transacciones ha presentado un crecimiento interanual en torno al 19% respecto al ejercicio anterior, destacando el incremento en el procesamiento de transacciones de comercio electrónico que supera el 30%. Cabe reseñar que el pago con móvil cada vez está ganando mayor presencia y representa a cierre del ejercicio el 7,6% de las compras presenciales.

La operación de la plataforma para la provisión de los diferentes servicios de la compañía destaca en todas sus facetas, desde la continuidad hasta los indicadores de pruebas y despliegues, con una reducción del 7% de incidencias con impacto en el servicio respecto a niveles ya muy destacados de ejercicios previos. La disponibilidad operacional de la plataforma ha sido 99,999%, y la disponibilidad temporal global del 100%.

En lo relativo a la operación, cabe resaltar el esfuerzo realizado para mejorar la orientación al cliente, destacando los siguientes hitos:

- De cara al cumplimiento de la segunda Directiva Europea de Servicios de Pago (PSD2) se ha trabajado en los servicios de autenticación de titulares de tarjetas para cumplir los requerimientos regulatorios y la evolución de los protocolos demandados por las marcas internacionales. La infraestructura se encuentra preparada para el despliegue, que se realizará en 2020.
- En relación con los servicios de backoffice, dentro del Plan Estratégico, se ha lanzado el proyecto de transformación del servicio con el objetivo de dar respuesta a la gestión de expedientes en la totalidad del proceso, desde el inicio de la reclamación del cliente hasta su resolución final. En este contexto, Redsys es capaz de ofrecer actualmente una amalgama de servicios personalizados de backoffice de medios de pago que va más allá del planteamiento reactivo de los BPO tradicionales, integrando la prestación de estos servicios en la cadena de valor de procesamiento y atención a usuarios, de tal manera que los servicios respondan a las necesidades reales de los clientes.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- En lo relativo al servicio de Intercambio, Compensación y Liquidación se ha continuado con la incorporación de nuevos esquemas de mecanismos de pago como Alipay o Wechat y completando la evolución de la plataforma, brindando a las entidades nuevos servicios.
- En cuanto a indicadores de Calidad se ha avanzado en la liquidación en reducir los cobros pagos a las entidades de forma que liberen parte de su carga operativa. En cuanto a los procesos de autorización y autenticación ha continuado el trabajo conjunto con las entidades para mejorar las ratios de éxito de estos servicios que son clave en la percepción de calidad por parte de los clientes finales.
- En lo relativo a los servicios de adquirencia, destacan los siguientes logros:
 - En canal presencial:
 - Incorporación de la primera generación de TPV Android y primera integración propietaria de Redsys de la aplicación de medios de pago en un TPV Android.
 - Mejoras funcionales en aplicaciones de pago
 - Reingeniería en las especificaciones de los TPV Redsys.
 - Creación de equipo para el desarrollo de software de terminales.
 - Realización de planes específicos relativos a la normativa PSD2 como la implantación de terminales stand alone con ONE TAP para SCA.
 - Implantación de nuevas operativas contactless en terminales stand alone.
 - Irrupción en el sector de transportes.
 - En vending:
 - Se han acometido varios proyectos e integraciones, incluyendo, entre otros la App Pago Vending.
 - Se han incorporado mejoras funcionales, tales como devolución manual o menú de importes fijos, entre otras.
 - En canal no presencial:
 - Se han acometido las adaptaciones a 3D Secure relativas a la normativa PSD2.
 - Se han incorporado mejoras funcionales y mejoras de estabilidad y rendimiento, relativas a monitorización, operación, pruebas automáticas y de carga.
 - En cajeros:
 - Implantación de nueva arquitectura de la aplicación, nueva experiencia de usuario y su despliegue en red.
 - Evolución del sistema de monitorización:
 - Evolución normativa en el tratamiento de billetes falsos en ingresos.
 - Incorporación de nuevas transacciones tales como derivación de transacciones caja a cajero, valor añadido y nuevos servicios.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- En Laboratorio se ha puesto en marcha el Sandbox de TPV y Grandes Establecimientos, permitiendo la auto certificación de fabricantes con disponibilidad 24x7 y la reducción de hasta un 50% en los plazos de certificación, así como la reducción del time to market en hasta un 20%.
 - En lo relativo a Gestión de Red se han introducido nuevos fabricantes y se ha mejorado el modelo de servicio dando un mayor peso a la logística.
2. Redsys Salud proporciona soluciones tecnológicas para el sector sanitario, dando servicio entre otros, a entidades aseguradoras, hospitales, clínicas y laboratorios. Los servicios que ofrece están relacionados con la transformación digital y ayudan a mejorar la experiencia de los usuarios finales. Entre ellos destaca la facturación electrónica, la citación online, la e-receta, la vídeo-consulta o el desarrollo de aplicaciones para móviles.

Los hitos más relevantes alcanzados por Redsys Salud se detallan a continuación;

- Se ha conseguido un resultado económico muy próximo a los presupuestos definidos a principio de año.
- El servicio técnico ofrecido al servicio transaccional del cliente Chip Card ha sido prestado con los niveles de servicio estipulados sin incidencias destacables permitiendo el crecimiento orgánico de la red y el aumento de ingresos consecuencia de dicho aumento en el tráfico.
- El servicio de facturación hospitalaria prestado al cliente Chip Card ha evolucionado notablemente desde un punto de vista técnico mejorando las capacidades del servicio del cliente y el rendimiento y estabilidad, incluyendo la realización de test de intrusión para afianzar los aspectos de seguridad de la plataforma.
- Se han entregado los desarrollos de los proyectos Hub de Citación Online y Tarjeta Virtual (Identificación QR) al cliente Chip Card y se ha ofrecido el servicio técnico para su uso y evolución permitiendo la comercialización de dichos servicios.
- Se ha participado del proyecto plataforma global de transformación digital del sector privado de salud del cliente Chip Card realizando una serie de desarrollos tecnológicos software para la posterior prestación de los servicios. La mayoría de estos proyectos se encuentran en desarrollo con fecha prevista de entrega en 2020:
 - Traducción de nomencladores
 - Valor añadido a proveedores médicos
 - Receta electrónica privada
 - Videoconsulta
 - Portal TVS
 - Identificación única de realizador
 - Conciliación de facturación
 - Notificación en procesos administrativos

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Se ha dado soporte y evolución a los clientes del producto TIS dentro de los niveles de calidad estipulados y sin incidencias técnicas destacables.
3. Gefrasan se dedica a la gestión y administración del inmueble en el que se encuentra la sede social de las tres sociedades que componen el Grupo Redsys.

En 2019, la Sociedad ha comenzado varios proyectos destinados a mejorar las adecuaciones del edificio cuya fecha de finalización se espera en 2020, describiéndose a continuación las más importantes:

- Cambio de tuberías sanitarias.
- Actualización del sistema de control de la climatización del edificio.
- Cambio de luminarias a LED.

Dentro de la cartera de clientes destacan los arrendamientos y gestión asociada al mantenimiento del edificio a las sociedades del Grupo y otras sociedades.

El Grupo considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales).

La gestión del riesgo está controlada por el servicio que da soporte al Grupo en esta materia. El área de Gestión de Riesgos evalúa los riesgos financieros y tecnológicos con arreglo a las políticas dictadas por la Dirección del Grupo, que cubren la gestión del riesgo global, así como ciertos riesgos concretos tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de empleo de derivados y no derivados o inversión del exceso de liquidez.

El periodo medio de pago a proveedores es de 49,13 días.

El Grupo tiene implantado el sistema de Prevención de Delitos destacando tres objetivos principales;

- Prevenir posibles delitos.
- Prevenir y detectar irregularidades en el seno de la Sociedad.
- Eximir o atenuar la responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Posteriormente, el Gobierno aprobó el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 hasta el 12 de abril de 2020. Con fecha 10 de abril de 2020, el Gobierno aprobó el Real Decreto 487/2020, de 10 de abril, por el que se prorroga el estado de alarma hasta el 26 de abril de 2020.

REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habida ninguna consecuencia significativa para el Grupo, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

- Información No Financiera.

El Grupo Redsys cumple los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad para presentar el Estado de Información No Financiera.

Los Administradores del Grupo han optado por presentar el Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF") en un informe separado de este informe de gestión, denominado **Estado de Información No Financiera 2019 - Grupo Redsys. Con fecha 29 de abril de 2020** el Consejo de Administración del Grupo ha procedido a la aprobación del EINF del Grupo correspondiente al ejercicio 2019.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA 2019

GRUPO REDSYS

Índice

ACERCA DE ESTE INFORME	3
ÁMBITOS GENERALES	6
MODELO DE NEGOCIO.....	6
GESTIÓN DE RIESGOS NO FINANCIEROS	10
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	12
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.....	15
EMPLEO	15
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	19
SALUD Y SEGURIDAD	19
RELACIONES SOCIALES	21
FORMACIÓN.....	22
IGUALDAD Y DIVERSIDAD.....	23
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	29
GESTIÓN AMBIENTAL	29
ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	30
USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	31
EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	33
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y DEL SOBORNO	36
DESARROLLO SOSTENIBLE.....	39
SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	39
CONSUMIDORES	41
INFORMACIÓN FISCAL	43
ANEXO I. TRAZABILIDAD LEY – GRI.....	45



Acerca de este informe

El presente estado de información no financiera (en adelante, el “EINF”) tiene como objetivo informar sobre cuestiones ambientales, sociales, en materia de derechos humanos y personal de las distintas entidades que conforman el Grupo Redsys, que serán detalladas más adelante, y que resultan relevantes en el marco de la ejecución de las actividades propias del negocio de dicho grupo.

En particular, considerando el marco normativo aplicable a las entidades que conforman el Grupo Redsys, el presente EINF ha sido elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, “Ley 11/2018”).

Igualmente, en su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Como se indicaba anteriormente, el alcance del presente EINF es la totalidad del Grupo Redsys, que en el momento de la emisión del EINF se encuentra compuesto por las siguientes entidades (en adelante, todas las sociedades conjuntamente denominadas, “Grupo Redsys”):

- Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. (en adelante, “Redsys”)
- Redsys Salud, S.L.U. (en adelante, “Redsys Salud”)
- Gestora Patrimonial Calle Francisco Sancha 12, S.L.U (en adelante, “GEFRASAN”), incorporada al Grupo Redsys en abril de 2019.

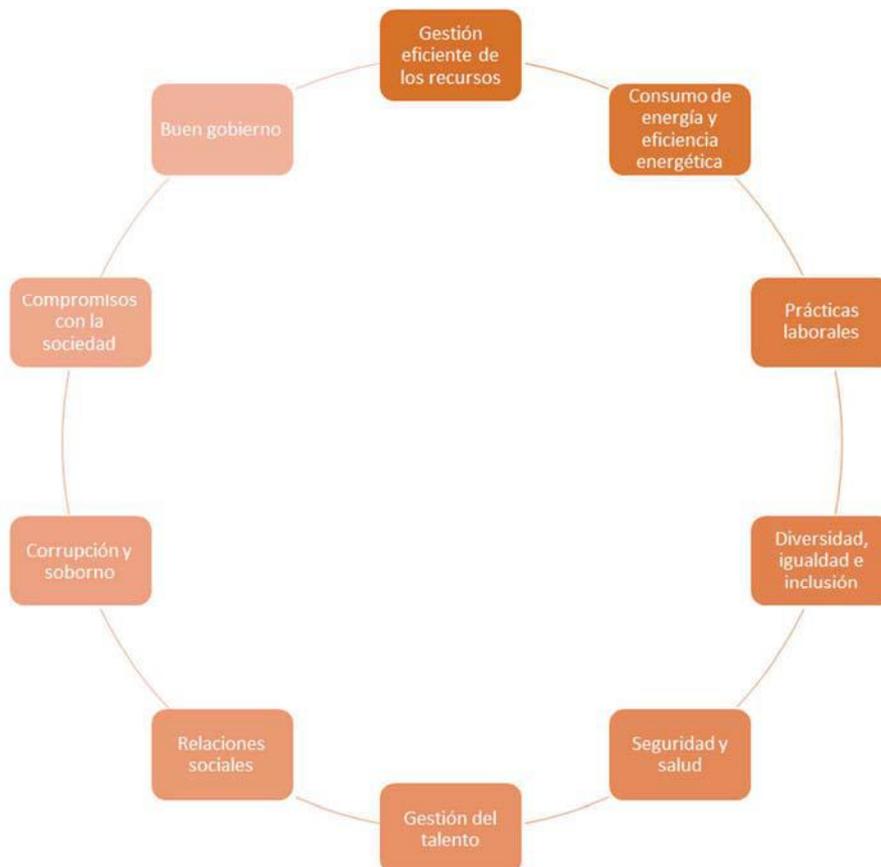
En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos, se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo Redsys. Este análisis se ha realizado a partir de diversas fuentes de información y valorando la relevancia que tienen para el Grupo Redsys los asuntos de preocupación para sus grupos de interés. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 son menos relevantes para el Grupo Redsys.

Tal como se estableció en el Estado de Información No Financiera de 2018, la metodología seguida para la identificación de los asuntos materiales del Grupo Redsys se expone a continuación.

Como punto de partida se han seleccionado todos los indicadores solicitados en la Ley 11/2018. Posteriormente, se han priorizado estos indicadores siguiendo tres procedimientos:

<p>Priorización externa</p> <p>Se han contrastado estos asuntos con las fuentes externas de prescriptores RobecoSAM – Dow Jones Sustainability Index y estándares SABS (Sustainability Accounting Standards Board)</p>
<p>Priorización interna</p> <p>Se han realizado entrevistas con los responsables de las diferentes áreas de la compañía</p>
<p>Criterio experto</p> <p>El asesor externo ha aportado su criterio sobre los asuntos en cuestión</p>

Tras esta priorización, se han agrupado los diferentes indicadores en diez asuntos materiales para el Grupo Redsys que son los indicados a continuación:



Cada uno de estos asuntos, engloba los indicadores definidos en la Ley que son materiales para la compañía. Cabe mencionar, que se incluyen dos indicadores adicionales que se consideran materiales para la compañía según estándares internacionales pero que no están contemplados en la Ley 11/2018, en particular (i) gestión del talento y (ii) buen gobierno.



Ámbitos generales

Modelo de negocio

Como se adelantaba anteriormente, el Grupo Redsys se encuentra conformado por tres sociedades con una actividad y un modelo de negocio claramente diferenciados, siendo Redsys la entidad de mayor tamaño y con mayor relevancia dentro del Grupo Redsys.

Considerando lo anterior, el modelo de negocio de las tres entidades que componen el Grupo Redsys es el siguiente:

1. **Redsys** es una compañía líder a nivel nacional que cuenta con más de 35 años de experiencia en la prestación de servicios de procesamiento de medios de pago en el sector financiero.

Redsys desarrolla su actividad en los ámbitos nacional e internacional y presta sus servicios fundamentalmente a entidades financieras y esquemas de medios de pago, como nodo central de procesamiento y centro de servicios tecnológicos. Redsys ofrece servicios y soluciones tecnológicas tales como:

- Autorización, intercambio y compensación de transacciones de pago electrónicas a través de su nodo central de proceso.
- Investigación y desarrollo en nuevas tecnologías, particularmente en desarrollo de aplicaciones para móviles, tecnología chip para tarjetas y comercio electrónico.
- Consultoría de medios de pago tanto a entidades financieras como a terceras compañías.
- Desarrollo y gestión de la infraestructura de los dispositivos de adquisición
- Centro de atención telefónica, ofreciendo un servicio integrado de asistencia a titulares, comercios y entidades financieras.
- Sistema de gestión integral de los productos de medios de pago.

A continuación, se ilustran de forma esquemática los distintos servicios ofrecidos por Redsys.



En relación con la actividad de Redsys, se muestran algunas de las cifras más representativas durante el ejercicio 2019:



(1) Transacciones autorizadas de compra, retiradas de efectivo y recargas móvil, netas de devoluciones y anulaciones.

2. **Redsys Salud** proporciona soluciones tecnológicas para el sector sanitario, dando servicio entre otros, a entidades aseguradoras, hospitales, clínicas y laboratorios. Los servicios que ofrece están relacionados con la transformación digital y ayudan a mejorar la experiencia de los usuarios finales. Entre ellos destaca la facturación electrónica, la citación online, la e-receta, la vídeo-consulta o el desarrollo de aplicaciones para móviles.
3. Finalmente, **GEFRASAN**, se dedica a la gestión y administración del inmueble en que se encuentra la sede social principal de las tres sociedades que componen el Grupo Redsys.

Los clientes del Grupo Redsys están presentes en diversos mercados y, aunque la mayor parte de las operaciones del grupo, se llevan a cabo en España, también tiene presencia en Latinoamérica y otros países de Europa.



Durante 2019 el Grupo Redsys ha seguido apostando por la internacionalización de sus servicios. La tendencia de crecimiento internacional de la compañía se ha visto reforzada a través de nuevas alianzas alcanzadas con distintos socios en Colombia, Perú, Brasil y Francia, donde se ha colaborado para implantar soluciones de pago con tarjeta, pero también soluciones más innovadoras como los pagos con cuenta, bien sea mediante el procesamiento directo o a través del licenciamiento de su tecnología.

El Grupo Redsys apuesta por la calidad y la eficiencia en su proceso de internacionalización, ofreciendo servicios con el mismo nivel de calidad independientemente de la geografía, siendo ésta una de sus prioridades.

En un entorno cambiante y de gran exigencia, el Grupo Redsys basa sus objetivos y líneas estratégicas en los siguientes aspectos:

- Profundizar, dentro del ámbito actual, en la calidad y en la seguridad de los servicios que presta, como atributos intrínsecos a los pagos electrónicos.
- Incrementar la competitividad mejorando la eficiencia de los costes mediante planes de mejora de la plataforma tecnológica.
- Interoperar a nivel internacional con otros operadores, compañías y clientes, buscando estrategias y alianza de interconexión, en línea con la tendencia de mercado hacia la globalización.
- Incrementar la penetración en aquellos eslabones de la cadena de valor del mercado de medios de pago electrónicos con menor presencia en la actualidad.

Estos objetivos y estrategias están alineados con las tendencias que afectan al sector tecnológico-financiero en la actualidad:

- Presencia de la tecnología cada vez mayor, como acelerador de entrada de nuevos competidores.
- Mayor presión en el ámbito regulatorio a nivel europeo.
- Globalización del sector de los pagos electrónicos.

- Incremento de la transaccionalidad y conversión de pagos en efectivo a electrónicos.
- Penetración en pagos de bajo importe.
- Aceptación del pago electrónico por parte de las nuevas generaciones e incremento del grado de bancarización.

Estructura de Gobierno

Redsys, dispone de los siguientes órganos de gobierno, que durante el ejercicio 2019 han funcionado de conformidad con lo dispuesto en sus respectivos reglamentos:



La Comisión de Gobierno, Responsabilidad Social Corporativa, Retribuciones y Nombramientos tiene competencias consultivas en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Además, en materia de cumplimiento, se ha aprobado la Política de Apoderamientos.

En los casos de Redsys Salud y GEFRASAN, el órgano de administración lo conforma un administrador único.

Gestión de riesgos no financieros

En el ejercicio 2019 el Grupo Redsýs ha llevado a cabo un ejercicio de mejora de su modelo de riesgos, ofreciendo así una visión más integral y ampliando las categorías consideradas en la taxonomía de riesgos.

El modelo de riesgos dispone de su propio modelo de gobierno, así como de un modelo de gestión operativa, con el objetivo de identificar nuevos vectores de riesgo. Esto permite determinar cómo se organiza cada órgano de gestión y qué funciones desempeña en materia de gestión de riesgos, así como la definición del responsable de cada riesgo y de la línea de defensa a la que pertenece, la revisión anual del riesgo, entre otros aspectos.

El Grupo ha definido la siguiente taxonomía de riesgos en función del contexto tanto nacional como internacional de su sector:



La metodología empleada para el análisis de estos riesgos se basa en la ISO 31000 y en otros estándares nacionales e internacionales relacionados con el sector financiero, y cuenta con la siguiente estructura:





Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, “RSC”) tiene por objetivo favorecer una cultura de responsabilidad social, contribuyendo a la creación de valor de una forma sostenible para la sociedad, ciudadanos, empleados, clientes, socios con los que la compañía desarrolla sus actividades.

El área de RSC tiene el objetivo de establecer dentro del Grupo Redsys una estrategia y un plan de acción en materia de responsabilidad social basados en los principios de transparencia, rendición de cuentas, comportamiento ético, legalidad, respecto a los derechos humanos y respeto a los intereses de las partes interesadas.

A continuación, se destacan los logros alcanzados durante el ejercicio 2019:

- En su apuesta para adaptarse a las exigencias de la norma ISO 26000 en 2020, durante el ejercicio 2019, el área de RSC del Grupo Redsys ha iniciado la definición de un **Plan de Acción** que se ejecutará en el próximo ejercicio. En particular, se ha definido la estrategia de RSC del Grupo Redsys a partir de, entre otros, la realización de un *benchmark* en el que se han tenido en cuenta las tendencias en RSC de tres grandes colectivos: las empresas del sector del Grupo Redsys, las procesadoras las y entidades financieras.
- Se ha conseguido una reducción del consumo de electricidad y de papel del Grupo Redsys gracias a las medidas implementadas que se detallan en el apartado relativo a cuestiones medioambientales, entre las que destacan la instalación de alumbrado LED y la reducción del volumen de rollos de papel asociados a las boletas de las compras realizadas en TPV.
- De forma paralela, y en beneficio del medio ambiente, se han eliminado de las boletas de compra que expiden los TPV determinados componentes químicos, altamente contaminantes.

Por otro lado, se han identificado los ejes principales en torno a los cuales orientar las acciones de RSC, y se han identificado los *stakeholders* que corresponden según la actividad del Grupo Redsys, así como las materias relevantes para el mismo.

De este análisis, resulta una matriz de interrelaciones que muestra la confluencia entre cada una de las materias y de los *stakeholders* con los siguientes resultados, que constituyen los principios estratégicos de desarrollo de la RSC en el Grupo Redsys:

	Social	Gobierno de la organización	Cientes	Reguladores	Personas	Proveedores	Comunidad local y sociedad
Gobernanza 	Cultura ética, legalidad y transparencia	Cultura ética, legalidad y transparencia	Transparencia y organización	Cultura ética, legalidad y transparencia	Cultura ética, legalidad y transparencia	Cultura ética, legalidad, transparencia y organización	Cultura ética, legalidad y transparencia
DDHH 	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH	Respeto a los DDHH
Prácticas laborales 	Comportamiento ético y diversidad social	Comportamiento ético y diversidad social		Comportamiento ético y diversidad social	Desarrollo profesional, promoción de la salud y bienestar laboral		Comportamiento ético y diversidad social
Medioambiente 	Sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia medioambiental	Sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia medioambiental	Innovación sostenible de los servicios	Sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia medioambiental	Sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia medioambiental	Innovación sostenible de los servicios	Sostenibilidad, eficiencia energética y conciencia medioambiental
Prácticas justas 	Cultura ética, legalidad y transparencia	Cultura ética, legalidad y transparencia	Cultura ética, legalidad y transparencia			Cultura ética, legalidad y transparencia	
Consumidores 	Calidad e integridad desde el diseño	Calidad e integridad desde el diseño	Calidad e integridad desde el diseño			Innovación inclusiva de productos y servicios	Innovación inclusiva de productos y servicios
Desarrollo Comunidad 	Innovación sostenible e inclusiva de productos y servicios Creación de valor filantrópico de marca	Innovación sostenible e inclusiva de productos y servicios Creación de valor filantrópico de marca	Innovación sostenible e inclusiva de productos y servicios	Fomento de la sostenibilidad y solidaridad con la sociedad	Fomento de la sostenibilidad y solidaridad con la sociedad	Innovación sostenible e inclusiva de productos y servicios	Innovación sostenible e inclusiva de productos y servicios



Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

El recurso más importante del Grupo Redsys es su equipo humano, formado por profesionales con amplio conocimiento del sector financiero y especializados en tecnología, desarrollo y gestión de sistemas.

Desde el Grupo se apuesta por el talento y la continuidad de los empleados/as, trabajando por la creación de un entorno de trabajo adecuado para el desarrollo personal y laboral, con perspectiva de continuidad. En 2019, el 100% de los trabajadores/as tenían un contrato indefinido.

A 31 de diciembre de 2019 la plantilla del Grupo Redsys estaba compuesta por 613 profesionales. De cara a la interpretación de las cifras dispuestas a continuación y, en particular, para la comparativa entre los ejercicios 2018 y 2019, debe tenerse en cuenta que el EINF relativo al ejercicio 2018 incluía únicamente a Redsys, mientras que el presente EINF, relativo al ejercicio 2019, incluye a las tres entidades del Grupo.

Igualmente, en el marco de la revisión del presente apartado, debe tenerse en consideración que la mayor parte de los empleados del Grupo Redsys son empleados de Redsys, siendo el número de empleados/as de las otras dos sociedades mucho menor.

A continuación, se presentan las principales cifras del Grupo Redsys relativas a empleados del 2019 y su comparativa con el ejercicio anterior.

Plantilla y número de despidos por sexo (a 31 de diciembre)

GRUPO REDSYS	Hombres		Mujeres		Total	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
N.º total de contratos de trabajo	364	421	174	192	538	613
% contratos indefinidos	100	100	99,50	100	99,75	100
% contratos temporales	0,00	0,00	0,50	0,00	0,25	0,00
% contratos a tiempo parcial	0,00	0,00	0,50	0,52	0,25	0,16
N.º despidos	11	11	12	7	23	18

Plantilla y número de despidos por edad (a 31 de diciembre)

GRUPO REDSYS	Menores de 30 años		Entre 30 y 45 años		Más de 45 años		Total	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
N.º total de contratos de trabajo	95	137	196	215	247	261	538	613
% contratos indefinidos	98,95	100	100	100	100	100	99,65	100
% contratos temporales	1,05	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,35	0,00
% contratos a tiempo parcial	0,01	0,00	0,01	0,00	0,50	0,38	0,17	0,16
N.º de despidos	0	1	2	1	21	16	23	18

Plantilla y número de despidos por categoría profesional (a 31 de diciembre)

REDSYS	Fuera de Convenio ¹	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Total
N.º total de contratos de trabajo (2018)	22	3	16	302	55	139	1	538
N.º total de contratos de trabajo (2019)	24	4	16	333	52	149	5	583
N.º de despidos (2018)	1	0	0	10	3	9	0	23
N.º de despidos (2019)	0	0	1	8	4	4	0	17

GEFRASAN	Fuera de Convenio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Total
N.º total de contratos de trabajo (2019)	0	0	0	1	0	3	0	4
N.º de despidos (2019)	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ La categoría "Fuera de Convenio" incluye al 100% de los directivos (10 personas) y a otros empleados de la compañía que no están cubiertos según lo dispuesto en el convenio colectivo de oficinas y despachos.

REDSYS SALUD	Gerente	Nivel 2	Área 3 A1	Área 3 B2	Nivel 3	Nivel 4	Área 2 C1	Área 3 E1	Total
N.º total de contratos de trabajo (2019)	1	1	1	4	8	1	1	9	26
N.º de despidos (2019)	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo en el 2019 (a 31 de diciembre)

GRUPO REDSYS	Hombres		Mujeres	
	2018	2019	2018	2019
Contratos indefinidos	364	421	173	192
Contratos temporales	0	0	1	0
Contratos a tiempo parcial	0	0	1	1

El índice de rotación de Redsys para 2019 se ha situado en el 13,55% – considerando una plantilla promedio de 561 empleados – situándose por debajo de la media del sector tecnológico. En GEFRASAN no ha habido modificaciones de plantilla durante 2019 y en Redsys Salud se ha producido una baja durante el ejercicio.

Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional²

GRUPO REDSYS	Hombres	Mujeres
Remuneración media (€) Año 2018	44.173	41.773
Remuneración media (€) Año 2019	43.708	41.231

² La remuneración correspondiente al Presidente-Director General sólo ha sido tenida en consideración en el apartado *Remuneraciones medias de Directivos y Consejeros*, excluyéndose por tanto de los restantes datos sobre remuneraciones que se exponen en el presente informe.

GRUPO REDSYS 2019	Hombres	Mujeres	Brecha salarial ³
Remuneración media (€) "Directivos"	167.591	-	-
Remuneración media (€) "Resto de empleados Fuera de Convenio"	94.833	91.968	3,02%
Remuneración media (€) "Resto de categorías profesionales"	39.653	40.151	- 1,26%

GRUPO REDSYS	Menores de 30 años		Entre 30 y 45 años		Más de 45 años	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Remuneración media (€)	24.541	23.576	40.281	40.202	53.121	55.386

REDSYS	Fuera de convenio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Remuneración media (€) Año 2018	112.358	83.282	78.517	41.761	44.044	31.047	19.614
Remuneración media (€) Año 2019	122.805	74.510	81.308	40.337	45.526	31.406	36.635

GEFRASAN	Nivel 3 ⁴	Nivel 5
Remuneración media (€) Año 2019	-	34.892

REDSYS SALUD ⁵	Gerente	Nivel 2	Área 3 A1	Área 3 B2	Nivel 3	Nivel 4	Área 2 C1	Área 3 E1
Remuneración media (€) Año 2019	-	-	-	38.933	38.795	-	-	20.270

³ Durante el ejercicio 2019 no ha habido mujeres en la categoría profesional de "Directivos". La brecha salarial se ha calculado de la siguiente manera: (Remuneración media hombres – Remuneración media mujeres) / Remuneración media hombres.

⁴ Para la sociedad GEFRASAN, debido a que la categoría profesional "Nivel 3" está formada únicamente por una persona, no se reporta el dato de remuneración media por motivos de confidencialidad.

⁵ Para la sociedad Redsys Salud, debido a que los niveles de categorías profesionales "Gerente", "Nivel 2", "Área 3 A1", "Nivel 4" y "Área 2 C1" están formados únicamente por una persona, no se reporta el dato de remuneración media por motivos de confidencialidad.

Remuneraciones medias de Directivos y Consejeros

Durante los ejercicios 2018 y 2019 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración por su condición de tales.

A 31 de diciembre de 2018, el Comité de Dirección de la compañía se componía del Director General y de nueve Directores – todos ellos varones. La remuneración media devengada como gasto durante el ejercicio 2018 por parte de los miembros de dicho Comité ascendió a un importe de 473.015 euros, de los cuales 464.782 euros correspondieron a retribuciones, 6.316 euros representaron aportaciones a un seguro mixto (ahorro y riesgo), 1.616 euros aportaciones a planes de pensiones y 301 a otros/dietas.

A 31 de diciembre de 2019, el Comité de Dirección de la compañía cuenta con diez empleados, todos ellos varones: el Presidente-Director General y nueve Directores. La remuneración media devengada como gasto durante el ejercicio 2019 por parte de los miembros de dicho Comité asciende a un importe de 229.247 euros, de los cuales 221.196 euros corresponden a retribuciones, 6.779 euros representan aportaciones a un seguro mixto (ahorro y riesgo) y 1.272 euros corresponden a aportaciones a planes de pensiones.

Organización del trabajo

En su voluntad de generar un mejor entorno de trabajo y de sus condiciones para que el empleado pueda desarrollar su trabajo con mayor motivación, eficacia y productividad, el Grupo Redsys mantiene una interlocución frecuente con su Comité de Empresa. En el marco de dicha interlocución, debe destacarse la reunión mantenida entre el Comité de Empresa de Redsys y la Dirección de Redsys del 6 de octubre de 2017, donde de conformidad con lo dispuesto en su acta, se llegó a una serie de acuerdos en relación con la organización del trabajo.

Algunos de dichos acuerdos ya han sido implementados, mientras que otros se encuentran en proceso de implantación, gracias a la implicación y esfuerzo de todas las partes involucradas. Se cuenta con medidas tales como horarios especiales, días recuperables, permisos retribuidos o para asistencia médica, entre otros.

Además, Redsys como compañía, a iniciativa propia, dispone de una política de flexibilización que permite trabajar de forma deslocalizada de la oficina, en los mismos términos en los que se trabajaría en sus oficinas, durante un determinado número de días al mes.

Salud y seguridad

El compromiso con la seguridad y la salud de los empleados es una prioridad para el Grupo Redsys. Por ello, Redsys cuenta con una política de prevención de riesgos laborales, que es difundida a todos los empleados, y en la que se define el liderazgo de la Dirección para asegurar las condiciones de seguridad, salud y bienestar.

Además, Redsys cuenta con un espacio específico de prevención de riesgos laborales en su intranet, en la que los empleados pueden consultar información en materia de seguridad, salud y bienestar.

Redsys también dispone de un servicio de prevención propio, al que los empleados pueden hacer llegar sus solicitudes, quejas y sugerencias en materia de seguridad y salud.

La compañía tiene el objetivo de potenciar entornos de trabajo cada vez más saludables y confortables, para ello, el Grupo Redsys realiza inversiones periódicas para actualizar sus instalaciones y mejorar las condiciones de trabajo de los empleados.

El Grupo Redsys cuenta con espacios de trabajo cardioprottegidos, y con personas que disponen de formación reglamentaria para el manejo de esos equipos.

Adicionalmente, se realizan campañas saludables para concienciar a los empleados sobre los beneficios de adquirir hábitos de vida saludables. De la misma manera se imparten jornadas informativas de educación sanitaria destinadas a prevenir y promover conocimientos y cuidados de determinadas patologías. Anualmente se realizan los reconocimientos médicos en materia de vigilancia de la salud, orientados a la protección y prevención de posibles enfermedades más allá de la incidencia que posibles riesgos laborales pudieran tener para la salud.

El Grupo Redsys cuenta también con una organización de emergencia que dispone de formación muy específica, que se actualiza periódicamente. Además, se implanta el plan de autoprotección mediante realización de simulacros de evacuación, lo que permite verificar la efectividad de los procedimientos definidos y difundir entre los empleados las pautas a seguir ante una situación de emergencia.

Cabe destacar también que Redsys cuenta con el informe favorable de auditoría reglamentaria sobre el sistema de gestión de la prevención en la compañía.

Las iniciativas en materia de prevención realizadas por el Grupo en el año 2019 se han centrado en la promoción de la salud a través de campañas sanitarias preventivas como vacunación antigripal, prevención del glaucoma, estudio de la pisada y técnicas de relajación.

Se detallan a continuación los datos de siniestralidad del Grupo Redsys:

- Redsys: se han registrado 4 accidentes de trabajo con baja, de los cuales 2 han sido accidentes *in itinere* y 2 en el centro de trabajo. El número de jornadas perdidas por el total de los accidentes de trabajo ha sido de 156.
- Redsys Salud: no se ha registrado ningún accidente de trabajo en el año 2019.
- GEFRASAN: no se ha registrado ningún accidente de trabajo en el año 2019.

GRUPO REDSYS ⁶	Número de accidentes con baja			Número de accidentes sin baja		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
2018	7	4	3	2	0	2
2019	4	2	2	5	4	1

⁶ Los indicadores 2018 únicamente afectan a Redsys.

GRUPO REDSYS ^{7 8}	Tasa de frecuencia ⁹	Tasa de gravedad ¹⁰
2018	6,92	29,70
2019	3,88	27,81

El absentismo por contingencia común y accidente de trabajo (con parte de baja médica) se sitúa en los siguientes valores:

- Redsys: 1,64% absentismo (1,57% contingencia común y 0,07% accidente de trabajo, 3.498 jornadas perdidas (3.342 por contingencia común y 156 por accidente de trabajo).

REDSYS	Absentismo			Jornadas perdidas		
	TOTAL	Contingencia común	Accidente trabajo	TOTAL	Contingencia común	Accidente trabajo
2019	1,64 %	1,57 %	0,06 %	3.498	3.342	156

- Redsys Salud: 3,22% absentismo (3,22% contingencia común y 0,00% accidente de trabajo, 161 jornadas perdidas (todas por contingencia Común).

REDSYS SALUD	Absentismo			Jornadas Perdidas		
	TOTAL	Contingencia común	Accidente trabajo	TOTAL	Contingencia común	Accidente Trabajo
2019	3,22 %	3,22 %	0,00 %	161	161	0

- GEFRASAN: no se ha registrado absentismo con parte de baja médica en el año 2019.

Relaciones sociales

Para el Grupo Redsys el bienestar de sus empleados es uno de los aspectos prioritarios y para lograrlo, la interacción con ellos es esencial. Por ello, se ha puesto el foco de atención en la mejora de los canales de comunicación existentes. Hasta el momento, los empleados tenían a su disposición buzones físicos en las oficinas así como una dirección de correo electrónico, a través de los cuales podían realizar cualquier consulta o petición, además del canal personal tanto con responsables, directores, como con los equipos de Comunicación y Personas. Para mejorar la eficiencia en la gestión, en 2019 se ha implantado el uso de la herramienta de comunicación *Skype*, que permite que la atención sea más rápida, facilitando las comunicaciones en flexibilización así como entre las dos sedes del Grupo.

⁷ Los informes recibidos por parte de la Mutua de Accidentes no realizan la diferenciación de las jornadas perdidas por sexo, por lo que no se puede aportar el cálculo con su desglose por sexo.

⁸ Para el cálculo de las horas trabajadas se realiza una estimación a partir de las horas anuales fijadas en el convenio (1.765 horas).

⁹ (N.º de accidentes / N.º de horas trabajadas) * 1.000.000

¹⁰ (N.º de jornadas perdidas / N.º de horas trabajadas) * 1.000

Por otra parte, en 2020 se realizará la encuesta de satisfacción a los empleados/as para detectar posibles ámbitos de mejora y seguir progresando en este sentido.

Las relaciones laborales con los trabajadores están reguladas por el convenio colectivo del sector de oficinas y despachos. En 2019 el 96,08% de los empleados/as del Grupo se encuentran cubiertos por convenio colectivo, siendo el porcentaje el año anterior 95,91%, referente sólo a Redsys. También existe un acuerdo entre el Comité de Empresa y la Dirección de Redsys, firmado en 2017, en el que se recogen mejoras en materia de conciliación y horario laboral. Entre otras, destacan los permisos retribuidos, los permisos para asistencia médica o la posibilidad de disfrutar de un día de permiso recuperable al año.

96,08%
de empleados cubiertos
por convenio colectivo

En materia de seguridad y salud laboral, los convenios colectivos hacen referencia a las acciones y requisitos necesarios para garantizar la seguridad y la salud de los empleados. Adicionalmente, el Grupo Redsys dispone de un Comité de Seguridad y Salud.

Formación

Redsys desarrolla diferentes iniciativas y procedimientos con el objetivo de fomentar el crecimiento profesional, la actualización de conocimientos y gestionar el talento de la manera más eficiente posible. Esta gestión del talento es integral, desde la atracción hasta la fidelización del mismo.

Para la atracción del talento y el desarrollo del talento recién titulado, Redsys cuenta con dos planes principales:

- Plan Cantera: destinado a aquellos que están cursando alguna formación oficial universitaria o de grado y que se incorporan a la compañía para realizar prácticas, curriculares o extracurriculares mientras son estudiantes de sus disciplinas. Las personas que forman parte de este Plan integran un equipo de trabajo, principalmente en el ámbito técnico, se benefician no sólo de tener una primera toma de contacto con el mundo laboral, sino también de adquirir conocimientos avanzados en campos como medios de pago o ciberseguridad, entre otros.
- Plan Élite: destinado a recién titulados universitarios y profesionales con una experiencia laboral de hasta cuatro años. El objetivo de este plan es el de impulsar el talento y el desarrollo profesional de las personas que forman parte del mismo, mediante la adquisición de conocimientos técnicos, funcionales y corporativos.

Además, y con el objetivo de que los profesionales que forman parte de Redsys puedan seguir formándose, la compañía cuenta con la Academia Redsys, que es el marco que aglutina las acciones formativas, informativas y divulgativas para los empleados/as. La Academia es en sí una entidad que aporta un canal normalizado para la gestión formativa desde diversos puntos de vista de la realidad empresarial, como es el del empleado/a, del mánager y de la propia estrategia de la compañía, diseñando anualmente programas e itinerarios que abarquen las necesidades y peticiones de todos los agentes involucrados.

Las materias en las que capacitarse engloban desde conocimientos técnicos hasta conocimientos de negocio, metodologías, habilidades e idiomas. Todo ello posibilita el crecimiento profesional de los empleados, además de la mejora de sus habilidades de cara a desempeñar las responsabilidades de su puesto de trabajo. En la Academia también se desarrollan iniciativas con cierta recurrencia – cada dos o tres años – relacionadas con *mentoring* y *coaching*, así como programas específicos de liderazgo para mandos intermedios y Dirección.

La estructura de los planes de formación individuales se basa en cinco ejes principales:

- Formación y sensibilización normativa y de concienciación: asuntos relacionados con los valores y la ética de la compañía, con el negocio y los servicios que se prestan, así como con temas relativos a Compliance Penal, entre otros.
- Formación específica: en función de las necesidades y peticiones individuales del empleado/a y de su mánager.
- Formación metodológica: fundamentalmente basada en la evolución de la organización hacia las metodologías Agile.
- Formación en habilidades: fomentando la comunicación y trabajo colaborativo.
- Formación en idiomas: principalmente inglés.

Cada uno de estos ejes puede cubrirse desde una perspectiva online, en formato presencial o mixto.

Al igual que en años anteriores, en 2019 se ha mantenido la relevancia de la formación en materias tales como prevención de riesgos laborales, Reglamento General de Protección de Datos y, especialmente en 2019, en el fomento de buenas prácticas relacionadas con la seguridad de la información.

Se detallan a continuación las horas de formación impartidas en Redsys:

	Fuera de Convenio	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Total
Horas de formación Año 2018	370	436	652	17.467	2.108	5.130	179	26.351
Horas de formación Año 2019	470	282	496	21.064	3.574	7.780	428	34.093

Igualdad y diversidad

Medidas para la diversidad y la no discriminación

El Grupo Redsys está comprometido con la defensa del principio de igualdad de trato y de oportunidades en el acceso al empleo, en la formación, en la promoción profesional y en las condiciones de trabajo. Asimismo, desde el Grupo Redsys se lucha contra cualquier tipo de discriminación y de acoso.

Concretamente, en su Código Ético, el Grupo Redsys prohíbe expresamente cualquier conducta o expresión que directa o indirectamente discrimine, degrade, menosprecie o denigre a cualquier trabajador de la compañía por motivo de su sexo u orientación sexual, condición social, estado civil, edad (fuera de los límites previstos por las leyes), creencias religiosas o convicciones, origen racial o étnico, aspecto físico, aptitudes o afiliación política o sindical, así como por razón de lengua.

En 2019 Redsys, al igual que en 2018, sigue contando con dos personas con discapacidad en su plantilla, no habiendo ninguna persona con discapacidad en las plantillas de Redsys Salud y GEFRASAN. Si bien el Grupo Redsys no ha implementado políticas para la integración de personas con discapacidad física por no resultar necesarias en el contexto actual, estas dos personas cuentan con los medios necesarios y la adaptación de su puesto de trabajo para poder desarrollar sus funciones en condiciones óptimas. Además, cualquier planta del edificio en el que se encuentra la sede de la compañía es accesible físicamente a través del garaje y los ascensores.

Además, el Grupo Redsys demuestra su compromiso con la accesibilidad de las personas con discapacidad a través del acuerdo de colaboración de la ONCE con Redsys, en vigor desde 2014. A lo largo de 2019 se han mantenido dos reuniones presenciales con personal de la ONCE para plantear varios proyectos y consultas relativos a TPV accesible, TPV Android, pasarela de pago (SIS) o Autoservicio Titulares (proyecto de Transformación de Expedientes). La última sesión formativa que se coordinó con la ONCE en el mes de diciembre contó con la participación de 18 personas de Redsys.

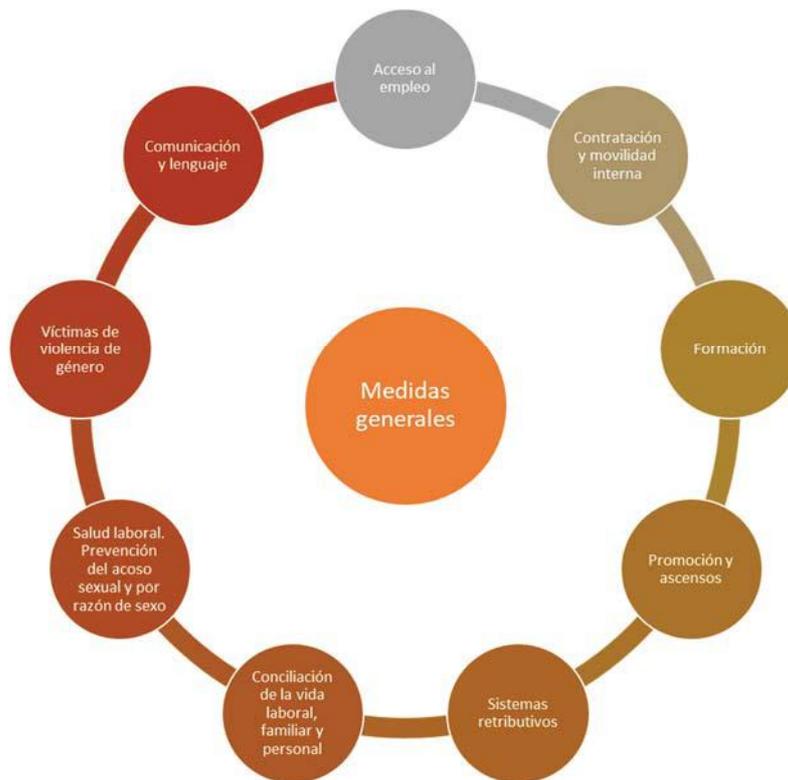
Con respecto a la diversidad de género, el Grupo Redsys pone su foco de contratación en las mujeres, y así lo especifica el plan de acción del Plan de Igualdad. Con fecha 31 de diciembre de 2019, la plantilla de Redsys se componía de un 31,3% de mujeres y un 68,7% de hombres, aspecto común en empresas tecnológicas. Gracias a las medidas puestas en marcha y reflejadas en el vigente Plan de Igualdad, el Grupo Redsys continúa esforzándose para equilibrar estas cifras, continuando con su apuesta por el talento, independientemente del género al que pertenezca.

Plan de Igualdad

Desde el 10 de abril de 2019, el Grupo Redsys cuenta con un Plan de Igualdad con una vigencia de 4 años, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Las medidas específicas establecidas en el Plan de Igualdad están destinadas a la consecución del objetivo de compensar la composición de la plantilla entre hombres y mujeres. La causa de la actual situación de desequilibrio es el predominio de hombres en las carreras específicas del sector IT.

Para combatirlo, el plan de acción del Grupo se divide en las siguientes medidas generales:



Los objetivos principales son los siguientes:

- Objetivo 1: Evitar las discriminaciones por razón de sexo en las ofertas de empleo garantizando la igualdad de oportunidades.
- Objetivo 2: Corregir el desequilibrio entre mujeres y hombres, priorizando a igualdad de condiciones, la contratación de mujeres y la movilidad interna de las mismas en áreas o niveles donde estén subrepresentadas.
- Objetivo 3: Disponer de acceso a formación en materias alternativas para promover la movilidad a áreas en las que el género esté menos representado.
- Objetivo 4: Informar de la retribución de la plantilla en los desgloses correspondientes descritos en el Plan de Igualdad.
- Objetivo 5: Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación, informando de ellos y haciéndolos accesibles a la plantilla.
- Objetivo 6: Mejorar los derechos legalmente establecidos para las víctimas de violencia de género contribuyendo a su protección.
- Objetivo 7: Sensibilizar a toda la plantilla acerca del uso del lenguaje no sexista, difundiendo a todos los empleados los contenidos del Plan de Igualdad y de las materias descritas en él.

Protocolo de Actuación ante el Acoso

El Código Ético del Grupo Redsys prohíbe cualquier conducta o acto que atente contra la libertad sexual de las personas. Se garantizará un adecuado ambiente laboral. Los directivos tienen la obligación y el compromiso de velar con todas las medidas a su alcance, para que no se produzcan casos de acoso de la naturaleza que fuere en los trabajadores que se encuentran bajo su responsabilidad.

En caso de que alguna persona del Grupo Redsys tuviera conocimiento de alguna de estas conductas o en caso de sufrirlas personalmente, deberá informar al *Compliance Officer* a través del Canal Ético.

Desde el año 2018, el Grupo Redsys cuenta con un Protocolo de Actuación destinado a la prevención del acoso en el entorno de trabajo. Si se detectara un posible caso de acoso, el *Compliance Officer* es el encargado de garantizar el tratamiento de la situación de forma estrictamente confidencial, poniéndolo en conocimiento del Organismo Público correspondiente. En caso de que fuera necesario, se tomarán las medidas oportunas, incluidas aquellas de carácter sancionador.

El objetivo de este Protocolo es evitar este tipo de conductas por medio de su detección temprana, para posteriormente actuar de forma apropiada para su corrección.

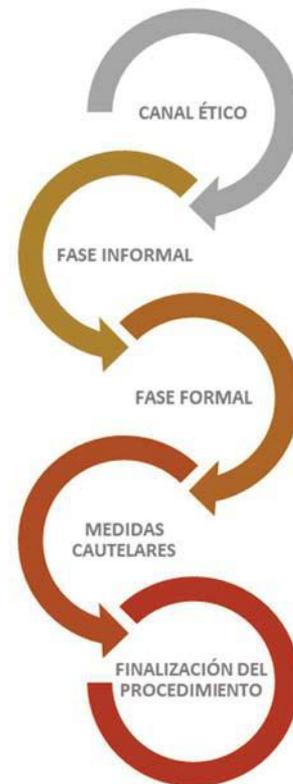
Dentro de este Protocolo se incluyen el acoso discriminatorio, el acoso por razón de sexo, el acoso moral y el acoso sexual.

Para verificar la correcta aplicación de procedimiento, existe una Comisión de Evaluación encargada de llevar a cabo la investigación de las denuncias.

El Procedimiento de Actuación establecido para responder ante una presunta conducta de acoso es el siguiente:

- Canal Ético: a través de este canal, cualquier empleado/a puede denunciar incumplimientos de las materias expuestas en el Código Ético del Grupo, así como de cualquier otro código o manual sectorial. Dicha denuncia se puede realizar tanto en formato digital como en papel. El encargado de la gestión, tramitación e investigación de las denuncias es el responsable de Asesoría Jurídica y Órganos de Gobierno, tras las cuales se convocará a la Comisión de Evaluación para el estudio de las mismas.
- Fase informal: la participación en esta fase es de carácter voluntario. Por medio de esta fase se da la posibilidad de resolver el conflicto a través de un mediador, agilizando así el proceso y sentando unas pautas de actuación para evitar que el conflicto vuelva a producirse en el futuro.

- Fase formal: en el caso de que se produzca el rechazo de la fase informal o que las medidas propuestas en la misma no hayan dado resolución al conflicto, se iniciará la fase formal. En esta fase, la Comisión de Evaluación será la encargada de realizar un informe indicando si existen indicios de acoso, además de instaurar medidas preventivas si así se requiere.
- Medidas cautelares: si se estima necesario, durante todo el procedimiento se podrán determinar medidas cautelares, que se trasladarán al *Compliance Officer* de Redsys para su aplicación.
- Finalización del procedimiento: al finalizar el procedimiento se realizará el control y seguimiento de las medidas propuestas en el informe de la Comisión de Evaluación – que será la encargada de informar a la Dirección General y al Servicio de Prevención del Grupo.



Las garantías del procedimiento se basan en la confidencialidad de este, en la confidencialidad de la denuncia, en las medidas preventivas y en protección de testigos.



Cuestiones medioambientales

Gestión ambiental

Las actividades principales del Grupo Redsys se desarrollan en centros situados en entorno urbano y no generan impactos significativos en el medio ambiente. No obstante, desde el Grupo Redsys se apuesta por el crecimiento sostenible y se llevan a cabo medidas para minimizar el consumo de energía y la generación de residuos, las principales cuestiones relativas a medio ambiente que le aplican por su actividad.

Para mejorar la eficiencia energética, Redsys se sometió en 2016 a una auditoría energética, con vigencia hasta el año 2020. En ella se detectaron posibles deficiencias para reducir consumos y retornar las emisiones. Los objetivos que se perseguían eran:

- Cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero por el que se traspone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía.
- Establecer un procedimiento práctico y revisable periódicamente de actualización y análisis del desempeño energético de la organización.
- Identificar áreas de mejora en materia de eficiencia energética y establecer un programa de implementación de las mejoras de eficiencia energética.

Las medidas para cumplir con los mismos se implementaron mayoritariamente en el año 2017.

Por otro lado, en 2018 se llevó a cabo una renovación tecnológica de los controladores de la producción de frío y calor del edificio. Se realizó un seguimiento y control de los equipos y sistemas del edificio con el objetivo de mejorar el rendimiento y la eficiencia energética de las instalaciones sin desviar el confort de los empleados.

Con este mismo propósito, a lo largo del ejercicio 2019 se han cambiado todas las luces dicróicas halógenas que quedaban en las instalaciones Grupo Redsys por dicróicas LED, aumentando la eficiencia de la instalación de alumbrado. En esta línea, se han continuado las labores de sustitución del alumbrado de emergencia por uno más eficiente tipo LED.

De esta forma, impulsando a través de distintas actuaciones la eficiencia en el consumo de energía, la compañía consigue reducir las emisiones de gases efecto invernadero y así contribuir a mitigar el cambio climático y mejorar de la calidad del aire.

Por otro lado, con una visión a futuro, el Grupo Redsys ha aprobado en 2019 un proyecto de sustitución de luminarias con tubo fluorescente por luminarias con tubos led que se terminará de implementar a lo largo de 2020.

Economía circular, prevención y gestión de residuos

Con el objetivo de ser responsable con el entorno, el Grupo Redsys prioriza la reducción, la reutilización y el reciclado de los residuos y, en aquellos casos en los que ninguna de estas opciones sea posible, asegura la destrucción segura de los mismos.

Fruto de la actividad del Grupo Redsys, la mayor parte de los residuos generados en las oficinas y centros de procesamiento de datos son residuos de material ofimático y de aparatos eléctricos y electrónicos. Las cantidades que se han producido, durante el ejercicio 2019 son las siguientes:

- 211 kg de equipos desechados (Código LER 160214)
- 229 kg de equipos desechados (Código LER 160214)

Como estipula el régimen jurídico europeo a través de la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (en adelante, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, “**RAAES**”) y su transposición a la normativa nacional mediante el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero los RAAES han de ser gestionados por gestores de residuos autorizados.

Por ello, los residuos generados por el Grupo Redsys son retirados de sus centros por gestores autorizados de acuerdo con la legislación, para más tarde ser tratados (reducción o neutralización de las sustancias peligrosas, recuperación de las materias valorizables, facilitación del uso como fuente de energía o tratamiento finalista como rechazo). De esta forma, el Grupo Redsys lleva una rigurosa gestión de sus residuos, presentando las debidas certificaciones de su gestión y llevando el registro de los terminales irreparables y obsoletos.

Asimismo, durante el ejercicio 2019, se han desarrollado distintas iniciativas encaminadas a concienciar y promover el reciclaje, entre las más destacadas:

- Disposición separada de los residuos para su posterior reciclaje o destrucción segura (papel, pilas, cartuchos, discos y cintas magnéticas, entre otros).
- Reducción del volumen de rollos de papel asociados a las boletas de compra en TPV realizadas por los clientes del Grupo Redsys. En los últimos años se ha conseguido reducir la cantidad de papel generado en las compras con tarjeta. Las boletas ya no se generan de manera automática y, en caso de que sean necesarias, son significativamente más pequeñas. Gracias a estas medidas de eficiencia, se ha conseguido evitar el consumo de 21 y 15 millones de rollos de papel en los años 2019 y 2018, respectivamente – para un rollo promedio de 17,24 m de longitud y 5,7 cm de ancho.

En cuanto a las medidas destinadas a mejorar la gestión de los residuos, se dispone de contenedores de reciclaje en distintos puntos del edificio además de en la cafetería, así como pequeños depósitos de pilas que los empleados pueden utilizar y que, posteriormente, retira un gestor de residuos.

Uso sostenible de los recursos y cambio climático

Durante el ejercicio 2019 el consumo de agua del Grupo Redsys ha sido de 4.174 m³¹¹, que se corresponde en su totalidad con el consumo de las oficinas. Con el fin de economizar y reducir el consumo de agua se ha llevado a cabo una instalación de difusores en los grifos.

La electricidad es la fuente de energía principal empleada, siendo el consumo del Grupo Redsys en 2019 de 3.905.351kWh, mientras que en 2018 el consumo aproximado correspondiente a Redsys fue de 3.300.000 kWh.

El consumo en el último año es por tanto mayor, por incluir los datos de consumo relativos a las tres entidades que componen el Grupo Redsys, mientras que los datos del ejercicio 2018 incluían únicamente el consumo de Redsys.

Aunque menos relevante, en 2019 también se realizó un consumo de gasóleo de 8.000 litros.

En cuanto a las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de estos tipos de energía, en 2019 se registraron los siguientes valores:

	t de CO ₂ equivalentes
Alcance 1	19,94
Alcance 2	1.601,19

En el ejercicio 2018 se emitieron unas 790 t de CO₂. Tal y como se mencionó anteriormente, los datos relativos al ejercicio 2018, únicamente consideraban las emisiones de Redsys, mientras que los datos relativos al ejercicio 2019, incluyen las emisiones de las tres entidades que componen el Grupo Redsys, por lo que no son directamente comparables.

En cuanto a otras emisiones que puedan afectar al medio ambiente, las únicas relacionadas con la actividad del Grupo son las derivadas de las posibles fugas de gases refrigerantes de los equipos de aire acondicionado. En 2017 se cambiaron los antiguos equipos por unos más eficientes, disminuyendo así el número de averías y, por lo tanto, el número de recargas de gases refrigerantes. A lo largo de 2019 no se ha realizado ninguna recarga.

Respecto a la contaminación acústica, únicamente se genera ruido por el funcionamiento continuo de las máquinas de climatización, que se encuentran aisladas, desde la construcción del edificio en que se encuentra la sede del Grupo Redsys por una barrera fónica que evita su dispersión.

¹¹ Para el cálculo del consumo anual de agua no ha sido posible la obtención de los datos correspondientes al periodo comprendido entre 01/01/2019 y 20/03/2019 – previo a la incorporación de GEFRASAN al Grupo Redsys. El consumo de agua de este periodo inicial del año se ha estimado en base al consumo diario del resto del año, para el cual sí se dispone de información detallada.



El respeto a los Derechos Humanos

El Grupo Redsys tiene un firme compromiso con el apoyo y cumplimiento de toda la normativa internacional en relación con los Derechos Humanos. No obstante, debe señalarse que este no es un elemento especialmente relevante para el Grupo Redsys si se considera la actividad desarrollada por las distintas entidades que lo componen.

Considerando lo anterior, el Código Ético de Redsys que ha sido objeto de modificación durante el ejercicio 2019 especifica el compromiso de Redsys en relación con el respeto a los Derechos Humanos y a las libertades públicas recogidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Asimismo, el Grupo Redsys se compromete a evitar cualquier conducta delictiva detallada en el Código Penal. En especial, dentro de dichas conductas delictivas, cabe destacar los delitos contra los derechos de los trabajadores como las limitaciones a la libertad sindical, la imposición de condiciones laborales o de Seguridad Social lesivas, y la contratación ilegal o con condiciones engañosas.

Por otra parte, con respecto a su cadena de suministro, el Grupo Redsys cuenta con un Código Ético específico para Proveedores y subcontratistas, desarrollado en el apartado de proveedores de este informe (disponible en: <http://www.redsys.es/etica-y-cumplimiento.html>). Los proveedores del Grupo Redsys deben cumplir con la legislación vigente del país en que opera, evitando además cualquier conducta que, aun siendo legal, pueda perjudicar la reputación de Redsys. En dicho Código, destacan las siguientes medidas:

- Los subcontratistas y proveedores lucharán activa y consecuentemente contra cualquier tipo de influencia punible o que no sea ética respecto a las decisiones de Redsys u otras empresas e instituciones y actuarán contra la corrupción en la propia empresa.
- Los subcontratistas y proveedores no participarán en pactos ilegales restrictivos de la competencia y lucharán contra cárteles prohibidos.
- Los subcontratistas y proveedores observarán las correspondientes normas legales de contratación de empleados y procederán con eficacia contra el empleo ilegal.
- Los subcontratistas y proveedores cumplirán con los deberes y obligaciones en materia de seguridad, salud y confidencialidad de sus empleados y se comprometerán a cumplir los principios de trato respetuoso, justo y no discriminatorio y de respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Los subcontratistas y proveedores no podrán derivar la producción a terceros sin la autorización previa y escrita de Redsys.
- Los subcontratistas y proveedores mantendrán un comportamiento honesto, íntegro y transparente en su actividad, llevando para ello un adecuado sistema de registros contables, que facilite la trazabilidad de sus decisiones, como medida preventiva frente a toda corrupción, soborno y extorsión que pudiera producirse.

- Los subcontratistas y proveedores son responsables de que todos los productos suministrados a Redsys cumplan con los estándares de Salud y Seguridad de Redsys de manera que los artículos comercializados no impliquen riesgos para el cliente.
- Los subcontratistas y proveedores observarán la normativa legal en materia de medioambiente y minimizarán los efectos perjudiciales para el medioambiente.
- Los subcontratistas y proveedores tienen la obligación de preservar la integridad y confidencialidad de la información que reciben como consecuencia de las relaciones comerciales que mantienen con Redsys.



Prevención de la corrupción y del soborno

El Grupo Redsys manifiesta en su Código Ético la obligación de evitar todo tipo de conducta no ética dirigida a influir, en beneficio propio o del Grupo Redsys, a autoridades públicas, personas jurídicas privadas o particulares sobre la toma de decisiones.

Los distintos individuos que componen el Grupo Redsys deberán utilizar el Canal Ético cuando tengan conocimiento de las actuaciones descritas en el Código Ético que dañan la reputación del Grupo.

Para reforzar el Canal Ético y evitar cualquier tipo de responsabilidad penal, tanto para las entidades que componen el Grupo Redsys como para los miembros de sus respectivos órganos de administración, se ha implantado un modelo de prevención de delitos alineado con los términos definidos en el Código Penal. Dicho modelo incluye medidas para evitar la participación por parte del Grupo Redsys en delitos relacionados con la corrupción pública o privada, y es actualizado y auditado de forma periódica con el objetivo de asegurar que el mismo incluye la actividad y riesgos a los que se enfrentan las distintas entidades que componen el Grupo Redsys.

Adicionalmente, también en relación con el modelo de prevención de delitos del Grupo Redsys, durante el ejercicio 2019 se ha puesto en marcha un proyecto para su actualización tomando como referencia las normas ISO 37001 e ISO 19601, y para la realización de nuevas formaciones a los distintos individuos que componen el Grupo Redsys en relación con estas materias.

En relación con el blanqueo de capitales de forma específica, el Grupo Redsys se compromete en su Código Ético a prevenir cualquier conducta que pueda ser tipificada o relacionada con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, así como a la colaboración con los organismos competentes y tribunales en caso de que fuera necesario. Lo anterior debe entenderse sin perjuicio del hecho de que, considerando lo dispuesto en el primer apartado del artículo 2 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, ninguna de las entidades que forman parte del Grupo Redsys tiene la condición de sujeto obligado, y por tanto no están obligadas a implementar las medidas de diligencia debida, control interno y *reporting* definidas en la Ley 10/2010 y en su Reglamento aprobado por Real Decreto 304/2014, de 5 de abril.

En el marco de la prevención por parte de Grupo Redsys de cualquier tipo de agresión o utilización no autorizada de los datos que posee y procesa, durante el ejercicio 2019, el Grupo ha implementado un sistema de clasificación de la información, según el cual clasifica sus documentos en cinco categorías (públicos, internos, externo restringido, confidencial y secreto) con distintos niveles de protección asociados. A fin de asegurar la correcta implantación de dicho sistema de clasificación de la información, Grupo Redsys impartió una formación para todos sus empleados.

Adicionalmente a lo anterior, las entidades que comprenden el Grupo Redsys se han adaptado al momento de emisión del presente EINF al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que

se deroga la Directiva 95/46/CE así como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales.



Desarrollo sostenible

La RSC tiene por objetivo favorecer una cultura de responsabilidad social del Grupo Redsys, contribuyendo a la creación de valor de una forma sostenible para la sociedad, ciudadanos, empleados, clientes y socios, todos ellos partes interesadas en la materia.

Desde hace años, el Grupo Redsys realiza acciones de voluntariado y de acción social, que se han mantenido también a lo largo de 2019. Esto ha sido posible gracias a la inquietud y a la implicación solidaria de los empleados. Algunas de estas acciones ya se han convertido en habituales, y año tras año suman apoyos y aumentan en número de participantes.

Durante el ejercicio 2019 varios empleados del Grupo Redsys participaron en eventos tales como la Carrera de la Mujer, el Torneo Benéfico de Fútbol 7 o el Día Solidario de las Empresas, los dos últimos de Cooperación Internacional ONG.

Por otro lado, la compañía llevó a cabo otras acciones en materia de desarrollo de la comunidad y participación activa de la plantilla, como por ejemplo la compra de pulseras Masái a Mundo Cooperante, la recogida de ropa y alimentos, o la recogida de tapones.

En materia de desarrollo sostenible tiene también un papel importante la evolución de los productos y servicios del Grupo Redsys a través de los cuales se fomenta la reducción de residuos (como la reducción del tamaño de las boletas de los TPV) y la gestión responsable de los mismos (por ejemplo, la retirada de piezas y equipos obsoletos o estropeados en los servicios de cajeros). El Grupo Redsys mantiene un firme compromiso por hacer sus servicios sostenibles y mitigar los impactos que éstos puedan tener sobre el entorno en el que operan.

Asimismo, el Grupo Redsys realiza acciones de colaboración social, ascendiendo las aportaciones a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro a 6.217 euros en 2019.

Además, el Grupo Redsys no enfoca exclusivamente su compromiso con el desarrollo sostenible a las acciones sociales realizadas, sino que lo amplía también a nivel interno del Grupo, extendiendo la importancia de la responsabilidad social y ambiental a sus empleados y *stakeholders*.

Subcontratación y proveedores

La mayor parte de los proveedores del Grupo Redsys llevan trabajando con la compañía desde sus orígenes, por lo que Redsys tiene un control exhaustivo de los mismos y los riesgos de incumplimiento están muy limitados.

Los proveedores más relevantes de la compañía, que representan la gran mayoría de sus volúmenes de compra, son los fabricantes y mantenedores de dispositivos, así como proveedores de tecnología (*software*, *hardware* y telecomunicaciones). Para las contrataciones con proveedores se lanzan solicitudes de oferta vía correo electrónico, incluyendo los

requerimientos funcionales y/o pliegos de condiciones. En el caso de fabricantes y mantenedores de dispositivos, así como proveedores de *Contact Center*, se realizan RFP (*Request For Proposal*) para evaluar de forma equitativa a los mismos.

Es preciso destacar que todas las contrataciones de la compañía se deben formalizar según lo dispuesto en el Procedimiento de Compras. En función del importe de la contratación se requiere de la firma de la Dirección General y de otro apoderado o bien de la Dirección General junto con otro apoderado, previa autorización del Consejo de Administración.

Además, se solicita a los proveedores información acerca de la situación de la empresa, tanto a nivel de riesgo financiero como a nivel de empleados (estar al corriente con los pagos a la Seguridad social, PRL, cursos de formación, etc.).

Aunque actualmente no existe una Política de Compras establecida, el Grupo Redsys cuenta con un Código Ético para Proveedores y Subcontratistas, siendo el acuerdo marco que regula las condiciones generales de contratación y de un Procedimiento de Compras que regula la selección de proveedores, ofertas y adjudicación. El compromiso formalizado a día de hoy es la inclusión en todos los contratos con los proveedores de una cláusula que exige a los mismos adherirse al Código Ético para Proveedores y Subcontratistas (disponible en: <http://www.redsys.es/etica-y-cumplimiento.html>)

En él se destaca la obligación de estos de cumplir con los siguientes puntos:

Cumplir con la legislación vigente del país en el que opera	Lucha contra el empleo ilegal y clandestino	Transparencia y sostenibilidad de la contratación	Lucha activa contra la corrupción
Respeto por los derechos fundamentales de los trabajadores	Salud y seguridad del producto	Lucha activa contra pactos prohibidos	Trazabilidad de la producción
	Respeto por el medioambiente	Confidencialidad de la información	

Como se indica en este Código, el Grupo tienen en cuenta factores sociales y medioambientales a la hora de realizar un acuerdo con subcontratistas y proveedores.

Los subcontratistas y proveedores deberán notificar cualquier infracción del Código Ético, además de otros conocimientos que tengan de comportamientos inadecuados por parte de los empleados del Grupo Redsys, haciéndose llegar a través del Canal Ético habilitado a través de la página web de Redsys.

En 2019 se ha abordado un proyecto para implantar una política de homologación de ciertos criterios más específicos para evaluar a los proveedores, con unas condiciones de contratación

más definidas y teniendo en cuenta los parámetros internacionales. Además, se ha seleccionado una herramienta para gestionar la citada homologación. En este procedimiento han participado todas las áreas relacionadas con la materia (Protección de datos, Riesgos, Asesoría jurídica, PRL, Financiero, así como Servicios), habiéndose conseguido en diciembre de 2019 la aprobación del proyecto y de la herramienta que lo sustentará.

Consumidores

Con el fin de gestionar eficientemente la relación con sus clientes, Redsys cuenta con sistemas de comunicación y canales de atención a clientes seguros y fiables.

La compañía da soporte a dos tipos de clientes, las entidades que adquieren sus productos y servicios y los clientes finales de estas entidades –usuarios de los productos y servicios adquiridos– a través de dos sistemas diseñados específicamente para cada uno de ellos.

Modelo de atención personalizado

Se trata de un modelo de atención orientado a grandes clientes – tanto entidades como grandes establecimientos – que permite atender las incidencias que puedan surgir, sus peticiones, sugerencias y reclamaciones.

El Grupo Redsys pone a su disposición un canal a través de la web, que centraliza las comunicaciones recibidas y cuenta con un equipo de expertos para una resolución rápida y eficiente.

Este modelo cuenta con un Plan de Calidad asociado en el que se definen objetivos anuales de atención y resolución de las peticiones recibidas, así como indicadores de seguimiento para garantizar el cumplimiento del plan. Además, mensualmente se convocan comités de seguimiento.

Se reportan a continuación los principales datos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018:

Plazos de resolución de las peticiones	Objetivo 2019	Consecución 2019
Resolución Peticiones Servicio Fraude <1h	80%	93,53%
Resolución Órdenes de Servicio <24h	90%	
Resolución Consultas <24h	90%	
Resolución Incidencias (Sin correctivo) <24h	95%	
Resolución Órdenes de Servicio <48h	95%	
Resolución Consultas <48h	95%	
Resolución Incidencias (Sin correctivo) <48h	98%	

Plazos de resolución de las peticiones	Objetivo 2018	Consecución 2018
Resolución Órdenes de Servicio <10h	95%	100,93%
Resolución Consultas <24h	90%	
Resolución Órdenes de Servicio <24h	99%	
Resolución Incidencias (Sin correctivo) <24h	95%	
Resolución Consultas <48h	95%	
Resolución Incidencias (Sin correctivo) <48h	98%	

El grado de cumplimiento conjunto de estos objetivos se expresa en valores promedio.

El cálculo de los plazos de resolución de 2019 quedó establecido en horas naturales - frente a las horas laborables de 2018 - lo cual no permite conocer con precisión la evolución de los indicadores comunes a ambos ejercicios. De acuerdo con el Plan de Calidad de Redsys, se establecieron en 2019 unos objetivos más ambiciosos respecto al año anterior en los plazos de resolución de las solicitudes recibidas a través del canal web. Dicho Plan es definido anualmente de forma conjunta con las entidades financieras y es aprobado por los Órganos de Gobierno.

Modelo de atención masivo

Se trata de un modelo orientado a titulares, comercios, oficinas/sucursales y *Contact Center* de las entidades. Redsys cuenta con un *Contact Center* dedicado a atender y resolver las incidencias, peticiones, sugerencias y reclamaciones de los mismos. Para asegurar una atención de calidad, se definen indicadores de control y seguimiento:

Plazos de atención del Contact Center	Objetivo		Consecución	
	2018	2019	2018	2019
Llamadas atendidas <20s	80%	80%	100,5%	97,25%
Ratio de abandonos >10s	3%	3%	110%	106,67%
Días totales del mes en los que se supera el ratio de abandonos	5 días	5 días	106,67%	59,12%

Adicionalmente, se indica a continuación la satisfacción de la calidad percibida de los servicios de atención en el año 2019 por parte de las entidades y de los clientes finales (comercios y titulares). Se trata de objetivos fijados, con niveles y consecución que se seguirán implementando en el futuro:

Calidad del servicio	Objetivo	Consecución
Calidad resolución actividad soporte – Encuesta entidades	4,50 sobre 5	96,84%
Calidad percibida por comercios y titulares – Encuesta telefónica	8,50 sobre 9	96,90%

Con respecto a las potenciales quejas recibidas, debido a la naturaleza de su actividad, Redsys no cuenta con un canal específico para el consumidor final para la resolución de los problemas que se puedan derivar de sus servicios. Se entiende al consumidor como un usuario, no como un cliente, ya que son las entidades financieras los clientes de Redsys. Por ello, las reclamaciones que se reciban por parte de dichos usuarios se derivan a las propias entidades financieras para su resolución. En la página web del Grupo se realiza la siguiente aclaración:

¿PUEDO RECURRIR AL CANAL ÉTICO PARA COMUNICAR INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA OPERATIVA CON TARJETA BANCARIA U OTRO MEDIO DE PAGO?

El Canal Ético no es un servicio de atención de incidencias. No utilice este sitio para comunicar problemas relacionados con la operativa con tarjeta bancaria u otro medio de pago procesado por Redsys.

Si desea realizar alguna consulta relacionada con la operativa con tarjeta bancaria u otro medio procesado por Redsys, pulse [aquí](#) para buscar los datos de contacto.

El Grupo Redsys no cuenta por tanto con un registro de las potenciales quejas recibidas por los usuarios finales puesto que el flujo de atención de estos usuarios corresponde a las entidades financieras de las que son clientes.

Información fiscal

El Código Ético del Grupo Redsys, incluye la prohibición expresa de las conductas tendentes a la elusión de las obligaciones tributarias u obtención de beneficios en detrimento de la Hacienda Pública, Seguridad Social y otros organismos públicos equivalentes.

En cumplimiento de los requisitos de transparencia de la nueva Ley 11/2018, se reporta a continuación información acerca de los beneficios de la compañía, los impuestos devengados e información relativa a subvenciones.

Beneficios 2019
8.966.566 €

Impuestos 2019
1.200.522 €

Subvenciones 2019
20.951 €

Beneficios 2018
8.730.555 €

Impuestos 2018
2.414.424 €

Subvenciones 2018
15.636 €

1213

¹² La información de 2019 corresponde a las cuentas consolidadas del Grupo Redsys. La información de 2018 hace referencia a los estados financieros de Redsys.

¹³ Se incluyen los siguientes epígrafes de los estados financieros a 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018:

- Beneficios: "Resultado del ejercicio".
- Impuestos: "Impuestos sobre beneficios".
- Subvenciones: "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

Anexo I. Trazabilidad Ley – GRI

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: <ul style="list-style-type: none"> - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución 	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-3 Ubicación de la sede GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6-9	
Principales riesgos e impactos identificados	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de riesgos - Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave 	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	10	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Marco interno: descripción cualitativa de los principales efectos actuales y previsibles	29	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	N.A.	29	En la actualidad el Grupo no cuenta con ninguna certificación ambiental
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Marco interno: descripción del enfoque interno en relación con el	12-13, 29	

		principio de precaución		
	Aplicación del principio de precaución	Marco interno: descripción del enfoque interno en relación con el principio de precaución	29	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	N.A.		En la actualidad el Grupo no cuenta con provisiones y garantías para riesgos ambientales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	29, 31	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas relativas a la gestión de residuos e información cuantitativa del total de residuos	30	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N.A.		Dada la actividad del Grupo, este indicador no se considera relevante
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	31	
	Consumo de materias primas	Marco interno: descripción cuantitativa del consumo de materias primas	31	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Marco interno: descripción de las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de materias primas	31	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	31	

	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas adoptadas	29, 31	
	Uso de energías renovables	N.A.		En 2019 no ha habido uso de energías renovables
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1, consumo de combustibles) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2, consumo eléctrico)	31	El factor de emisión empleado para el cálculo de emisiones ha sido el del MITECO
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	31	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	N.A.		En la actualidad no existen metas de reducción establecidas
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	N.A.		Dada la actividad del Grupo, este indicador no se considera relevante
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	N.A.		Dada la actividad del Grupo, este indicador no se considera relevante

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/Razón de la omisión
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1 Diversidad en órganos de	15-18

		gobierno y empleados		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	17	
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	17	No se ha realizado el cálculo de los promedios al no poder obtener dicha información a partir de la herramienta de extracción. Se indica el porcentaje de rotación
Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno:	información cuantitativa sobre despidos	15-17	
Brecha salarial		Este dato se reporta según criterio interno	18	
Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno:	remuneración media incluyendo fijo, variable	17-19	
Remuneración media de los consejeros por sexo	Marco interno:	información cualitativa sobre la remuneración media de los consejeros por sexo	19	El Consejo de Administración y/o el Administrador Único de las distintas sociedades del Grupo no reciben ningún tipo de remuneración
Remuneración media de los directivos por sexo	Marco interno:	remuneración media de los directivos por sexo	19	
Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno:	descripción cualitativa de las políticas vigentes		En la actualidad el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	24	

Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	19	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: cálculo del número de horas de absentismo	21	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	19	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	19-21	No se han producido enfermedades profesionales durante el ejercicio
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	20-21	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa de la organización del diálogo social	22	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Marco interno: porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo sobre el total de empleados	22	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa del balance de los convenios colectivos	22	

Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Marco interno: descripción cualitativa políticas implementadas en el campo de la formación	22-23	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno: cálculo de la cantidad total de horas de formación	23	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	24	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	24-25	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Marco interno: descripción cualitativa de los procedimientos vigentes	25-27	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas de integración	24	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión de la diversidad	26-27	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta Descripción cualitativa de la gestión realizada	33-34	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	33-34	

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias		Durante el ejercicio 2019, el Grupo no ha recibido denuncias por vulneración de DDHH
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	33-34	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	36-37	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	36-37	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Marco interno cuantía de las aportaciones en euros	39	

Información sobre la sociedad

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Marco interno: descripción cualitativa del impacto	39
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Marco interno: descripción cualitativa del impacto	39

	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Marco interno: descripción cualitativa de las relaciones mantenidas	39	
	Acciones de asociación o patrocinio	Marco interno: descripción de las alianzas estratégicas	39	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión	39-41	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Marco interno: descripción cualitativa de la gestión realizada	39-41	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Marco interno: descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de supervisión y auditorías		No se han realizado auditorías a proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Marco interno: descripción cualitativa de las medidas	41-43	
	Sistemas de reclamación	Marco interno: descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	41-43	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Marco interno: número de reclamaciones y desglose según su estado	43	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Marco interno: descripción del resultado antes de impuestos	44	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Marco interno: descripción de los impuestos sobre beneficios pagados	44	
	Subvenciones públicas recibidas	Marco interno: descripción de las subvenciones públicas recibidas	44	

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Diligencia que levanta Dña. Alicia Beatriz Muñoz Lombardía, Secretaria del Consejo de Administración de Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L., para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración con vistas a su verificación y posterior aprobación por la Junta General de Socios, han procedido a suscribir el presente Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado, formulado en la reunión del 29 de abril de 2020, elaborado conforme a las disposiciones de la Ley 11/2018 de Información no Financiera y Diversidad, incluyen un análisis fiel de los resultados de las materias que allí se exponen, junto con una descripción de los principales riesgos no financieros, políticas, su gestión y resultados.

Asimismo, declaro, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos que se componen de las páginas 1 a 52:

- I.- Que el Estado de Información No Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado fue formulado con el acuerdo unánime de todos los consejeros presentes y representados.
- II.- Que el Estado de Información No Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado adjunto se corresponde con el formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- III.- Que en el Estado de Información No Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado, falta la firma de todos los consejeros por asistir a la reunión por videoconferencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ante la imposibilidad de una reunión física por el estado de alarma decretado en España mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

Madrid, 29 de abril de 2020

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo. Dña. Alicia Beatriz Muñoz Lombardía

PRESIDENTE

Fdo. D. Jesús Verde López

Consejeros presentes o representados en la reunión del Consejo de Administración del día 29 de abril de 2020:

Don Jesús Verde López

Don Josep Gallach Patau

Don Llorenç Malo Vilà

Doña María del Mar Ruiz Andújar

Don Javier Francisco Cuenca Carrión

Don Juan Antonio Merino Cantos

RURAL INFORMÁTICA, S.A., representada por Don Ramón Carballás Varela

INMOGESTIÓN Y PATRIMONIOS, S.A. representada por Dña. Eva María Herranz Caro.

GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN GLOBAL, S.L.U., representada por D. Ignacio José Pulido Zarzalejo

D. Sergio Salvador Sánchez

El consejero Banco de Sabadell, S.A. excusó su asistencia por motivos justificados.

A pesar de que en la hoja de diligencia de firmas se dice que las cuentas anuales fueron formuladas unánimemente, finalmente no le fue posible asistir al Consejero representante del Banco Sabadell por razones justificadas.



**Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
31 de diciembre de 2019

Informe de verificación independiente

A los socios de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Redsys o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de Redsys.

El contenido del Informe de Gestión Consolidado 2019 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla del Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de Redsys, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L.. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Redsys que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas unidades de Redsys para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Redsys, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados con relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2019 de Redsys Servicios de Procesamiento S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla del Anexo I. Trazabilidad Ley - GRI incluida en el EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Joaquín Guérola

29 de abril de 2020

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/06217

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Diligencia que levanta Dña. Alicia Beatriz Muñoz Lombardía, Secretaria del Consejo de Administración de Redsys, Servicios de Procesamiento, S.L., para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Socios, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019 de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado, formuladas en la reunión del 29 de abril de 2020, numeradas de la página 1 a la 60. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Asimismo, declaro, mediante la suscripción de este folio anexo a dichos documentos que se componen de las páginas 1 a 60:

I.- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado fueron formulados con el acuerdo unánime de todos los consejeros presentes y representados.

II.- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado adjuntos se corresponden con los formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

III.- Que en las Cuentas Anuales y en el Informe de Gestión de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado, falta la firma de todos los consejeros por asistir a la reunión por videoconferencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ante la imposibilidad de una reunión física por el estado de alarma decretado en España mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*.

Madrid, 29 de abril de 2020

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo. Dña. Alicia Beatriz Muñoz Lombardía

PRESIDENTE

Fdo. D. Jesús Verde López

Consejeros presentes o representados en la reunión del Consejo de Administración del día 29 de abril de 2020:

- Don Jesús Verde López
- Don Josep Gallach Patau
- Don Llorenç Malo Vilà
- Doña María del Mar Ruiz Andújar
- Don Javier Francisco Cuenca Carrión
- Don Juan Antonio Merino Cantos
- RURAL INFORMÁTICA, S.A., representada por Don Ramón Carballás Varela
- INMOGESTIÓN Y PATRIMONIOS, S.A. representada por Dña. Eva María Herranz Caro.
- GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN GLOBAL, S.L.U., representada por D. Ignacio José Pulido Zarzalejo
- D. Sergio Salvador Sánchez

El consejero Banco de Sabadell, S.A. excusó su asistencia por motivos justificados. A pesar de que en la hoja de diligencia de firmas se dice que las cuentas anuales fueron formuladas unánimemente, finalmente no le fue posible asistir al representante del Consejero Banco Sabadell por razones justificadas.

DÑA. ALICIA BEATRIZ MUÑOZ LOMBARDÍA, en su calidad de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada del Consejo de REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L. (la "Sociedad"), domiciliada en Madrid (28034), calle Francisco Sancha 12, constituida en escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Manuel González-Meneses García-Valdecasas, el 20 de mayo de 2010, bajo el número 787 de su protocolo, subsanada dicha escritura de constitución y cambiada su denominación social por la actual, en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid, don Manuel González-Meneses, el día 25 de mayo de 2010, número 824 de su protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 27.802, folio 70, hoja número M-501052, inscripción 1ª y CIF B-85955367, en ejercicio de las facultades que me atribuye el artículo 109 del vigente Reglamento del Registro Mercantil por medio del presente

CERTIFICO

I.- Que el Consejo de Administración de la Sociedad formuló las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 en la reunión celebrada el 29 de abril de 2020 con la asistencia de todos los consejeros, excepto el consejero Banco de Sabadell, S.A. que excusó su asistencia por motivos justificados.

II.- Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado fueron formulados con el acuerdo unánime de todos los consejeros presentes y representados.

III.- Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Estado de Información no Financiera de Redsys Servicios de Procesamiento, S.L. y de su grupo consolidado adjuntos, se corresponden con los formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

IV.- Que en las Cuentas Anuales, en el Informe de Gestión y en el Estado de Información no Financiera falta la firma de todos los consejeros por asistir a la reunión por videoconferencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, ante la imposibilidad de una reunión física por el estado de alarma decretado en España mediante el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 29 de abril de 2020.

Don Jesús Verde López

Doña Alicia Beatriz Muñoz Lombardía